



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°2

10 DE MAYO DEL 2016

En San Bernardo, a 10 de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las 18:40 horas, se dio inicio a la Sesión de Ordinaria N° 02, presidida por la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque
Sra. Sara Crockett Martínez
Sra. Hilda Fernández Contreras
Sra. Rosa Grammelstorff Gavilán
Sra. María González Guerrero
Sra. Alejandra Molina Saavedra.
Sr. Luis Molina Valencia
Sr. Agustín Moreno Díaz
Sr. Raúl Moreno Espinoza
Sra. Gabriela Pineda Villegas
Sr. Oscar Pradenas Leiva
Sra. Sonia Rivera Soto
Sra. Virginia Riveros Aguilar
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sra. Angela San Juan Flores
Sra. Carmen Salgado García
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga
Sr. Iván Zamudio Contreras

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Instalación, de fecha 12 de Enero de 2016.
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°1, de fecha 01 de marzo de 2016.
- 3.- Aprobación de Acta Extraordinaria N°1, de fecha 11 de abril de 2016.
- 4.- Solicitud de trabajo en Plaza de Armas. (Autitos).
- 5.- Exposición: "Farmacia Popular".
- 6.- Designación 4 Representantes Comisión Mixta para Fondo de Desarrollo Vecinal año 2016.
- 7.- Designación 4 Representantes Comisión Mixta para fondo Concursable de Subvenciones Municipales año 2016.
- 8.- Varios.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Quiero darle la bienvenida especialmente a todas las mamitas que están hoy día presentes, hoy precisamente el Día de la Madre, así es que un feliz día para todas nosotras, estamos trabajando hoy día, nos habíamos fijado, tenemos nuestra sesión ordinaria, pero no obstante, cuando uno dice feliz Día de la Madre, todos los que tuvimos el gusto de disfrutar este domingo de hijos que nos quieren, que nos entregan cariño, yo decirles que la experiencia más linda de vida es dar vida, y si no

pudimos dar vida fue criar a un hijo, a un nieto, a un hijo de otro, y las satisfacciones son iguales, yo creo que es más importante, a veces, el Día de la Mujer que el Día de la Madre, porque yo creo que todas las mujeres nacimos siendo madres.

1.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN INSTALACIÓN, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016.

SRA. ALCALDESA Alzamos la mano si es que no hay ningún reparo al acta. Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Instalación”.

2.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2016.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 1”.

3.- APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°1, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria N° 1”.

Bien, la Secretaria Municipal me dice que va a pasar las actas para que las firmemos y el documento quede completo y firmado en original por ustedes.

Hoy nos encontramos con la presencia de dos Concejales, porque de alguna manera nos faltaba este vínculo tan importante, que es compartir con las comisiones de los Concejales, se pidió desde el Concejo Municipal tener este encuentro con ustedes, llegaron dos mujeres, la Sra. Orfelina Bustos, que preside la Comisión de Finanzas en el Concejo Municipal, y la Sra. Amparo García, que preside la Comisión de Seguridad del Concejo Municipal, lamentablemente el resto no vino.

SRA. GONZALEZ Se excusaron algunos.

SRA. ALCALDESA Ya, llegaron 3 excusas, de Sebastián Orrego, Camus, Rencoret y Leo Cádiz que iba a tratar de llegar, ojalá que lleguen, porque lo importante es que se conozcan un poquitito las comisiones, quien está en la comisión nuestra, COSOC, en la comisión de la Sra. Orfelina.

SRA. GONZALEZ En la Comisión de Finanzas estaría el Sr. Oscar Pradenas, el Sr. Luis Molina y la Sra. Grammesltorff. Bueno, entonces, como digo, ustedes tienen su par en la Concejala Orfelina Bustos.

Comisión de Seguridad del COSOC.

SRA. GONZALEZ No tenemos seguridad, pero tenemos como Planificación Comunal y ahí me la impresión que tomamos seguridad. Estaría la Sra. Alicia Morales, Sra. Sara Crockett, don Raúl Moreno, la Sra. Angela San Juan, la Sra. Marta Ruiz y nuevamente la Sra. Grammelstorff.

SRA. ALCALDESA Aquí llegó nuestra Vicepresidenta, estamos haciendo las presentaciones de las 2 Concejalas que asistieron, porque el acuerdo era que vinieran todos los Concejales, pero por lo pronto hay dos, y estamos viendo las comisiones que son pares del Concejo Municipal.

Podríamos darle la palabra a las Concejalas para que los saludaran, y después seguimos con los puntos regulares. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Buenas tardes mis queridos integrantes del COSOC. yo fui una de las impulsoras de esta reunión, porque creemos que es sumamente interesante conocernos, en primer lugar, para poder interactuar, y por supuesto ver qué inquietudes tienen ustedes, para integrarnos, integramos para la interacción.

Yo he venido con mucho agrado a esta reunión del COSOC, por las razones que ya les he expresado y espero que trabajemos muy bien con la Comisión de Finanzas, toda vez que con la comisión anterior, el COSOC anterior, trabajamos también en forma muy mancomunada, y yo recibí mucha orientación de parte del COSOC, muy interesante, en realidad, porque la Comisión de Finanzas es una comisión árida, de cifras, que hay que dominar el clasificador presupuestario, y cuesta un poco al principio, pero cuando uno ya más o menos lo va entendiendo va costando menos.

Lo interesante es saber que nosotros no influimos mucho en la construcción del presupuesto, o sea, no nos podemos hacer ilusiones, decir yo voy a hacer el presupuesto a mi pinta, no, porque el presupuesto emana de la autoridad máxima, y lo que uno ve ahí como se dan las cuentas, si cuadran, no cuadran, si hay alguna cuenta muy excesiva uno lo conversa con la autoridad máxima, o lo conversa con los otros Concejales, como asimismo en la modificaciones de presupuesto también uno tiene poco que decir, salvo que cuadren las cuentas, pero nunca uno le entrega, más de alguna vez ha ocurrido, una o dos veces, que la cuenta viene, por error de transcripción, vienen descuadradas, por decirlo así, pero sólo por error de transcripción, porque la gente que hace el presupuesto son expertos, lo hace SECPLA, tiene ahí ingenieros, gente muy preparada, de tal modo que ahí no hay mucho que intervenir.

Lo que sí, nosotras como mujeres hemos intervenido, y se lo hemos planteado a la Sra. Alcaldesa, en el sentido de que se haga un presupuesto con enfoque hacia la mujer, a la madre, a la joven, a la niña, a la estudiante, a la adulto mayor, que es enfoque, enfoque privilegiado hacia nosotras las mujeres, en eso sería más que nada una pequeña innovación que quisimos hacer este año, y que en realidad está enfocado, pero nos falta mucho, hay mucho que caminar todavía para sentirse satisfechas en esa situación. Eso es, Sra. Alcaldesa, lo que yo quería expresar. Gracias.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Ahora le vamos a dar la palabra a la Concejal Amparo García.

SRA. GARCIA Muy buenas tardes a todos, feliz de este encuentro, yo creo que siempre es positivo saber qué hacemos los Concejales, y ustedes desde la sociedad civil poder coordinarse con nosotros. Celebro, igual que la Sra. Orfelina, primero partimos esta iniciativa precisamente por una dificultad que teníamos y que necesitábamos la opinión de ustedes, porque a veces no solamente somos nosotros los que tenemos que decidir cosas, también necesitamos escuchar, la responsabilidad es alto, de la Alcaldesa, del Concejo Municipal, de cosas que a veces parece que tuviéramos... la ley está en nosotros, sin embargo es fundamental tomar la opinión de la Sociedad Civil.

En la Comisión de Seguridad, debido a que tengo conocimiento del tema de seguridad, por haber estado a cargo de la Gobernación durante un tiempo, yo he intentado darle una impronta distinta,

porque el tema de la seguridad es un tema que nos atañe a todos, que nos complica a todos, y que nos asusta a todos, entonces de alguna forma he sido insistente en decir que desde el punto de vista municipal nosotros, nuestra prevención tiene que ver con la prevención en seguridad, nosotros no somos policía, muchas veces yo he sido majadera en eso, en decir a nosotros no nos corresponde el orden público, el orden público está a cargo del Ministerio del Interior, y es el Ministerio del Interior a través de las gobernaciones provinciales quien tiene que determinar el tema de la seguridad y el orden público, y el manejo de Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Entonces nosotros tenemos un rol, que es preventivo, y los roles preventivos se diversifican en todos los sentidos y en todo el quehacer municipal, preventivo es educar, preventivo es hacer deporte, preventivo son todos los programas sociales que están instalados en el DIDECO y todas las iniciativas que pueda tener, sin embargo este Municipio ha ido un poco más allá, tiene una Casa de Seguridad Ciudadana, donde se aplica el Programa del Ministerio del Interior, donde le ha puesto insumos, como por ejemplo los autos de seguridad ciudadana, y otras cosas que se van generando a través de esa oficina, los programas de las alarmas comunitarias, en fin, todo lo que conlleva a la seguridad, pero del punto de vista preventivo, nunca un programa, un programa de seguridad, va a ser el 100% efectivo y va a ser la panacea o el milagro, siempre la seguridad parte que es una suma de un montón de elementos que van haciendo un barrio, una ciudad más segura.

Así es que yo feliz de estar aquí, los invito a trabajar, si tienen intención, los voy a invitar a las comisiones que hagamos, para que estén más al tanto de eso, muchas veces en seguridad vamos trabajando con fundaciones que se dedican a la recuperación de espacios públicos, esa es la pega que tiene que hacer la Municipalidad, y eso es muy importante que ustedes lo tengan claro, de que en la recuperación de los espacios públicos la Municipalidad tiene mucho que decir, y es así donde la presión ciudadana por supuesto que es valiosísima y fundamental.

Así es que los invito a participar en esto, pero desde ese punto de vista, teniendo claro que nosotros no somos policías y nos corresponde ese trabajo. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿alguna consulta a las Concejales?. Seguimos con el punto 4?

4.- SOLICITUD DE TRABAJO EN PLAZA DE ARMAS. (AUTITOS).

SRA. ALCALDESA Este punto tiene relación con esta visita, porque se discute en Concejo algo que había sido trabajado en nuestra sesión, respecto a la autorización para los autitos en la Plaza de Armas, yo expresé al Concejo Municipal la opinión del COSOC, ya que una de las personas que presenta un proyecto tiene un carácter diferente, porque pide autorización para trabajar sólo los fines de semana.Cuál es la opinión de ustedes ante este hecho es lo que vamos a debatir ahora.

Quiero también que sepan que para mí es complicado porque no hay una persona, son dos personas que tendrían derecho, entonces yo abro del debate en el punto N°4, que habla de la solicitud de trabajo de trabajo de la Plaza de Armas, que fundamentemos una vez más lo discutido, y poder entender de que el COSOC es un ente que representa a mucha gente, ustedes tenían como tarea consultar a las bases la opinión respecto a la ocupación de la Plaza de Armas. Ofrezco la palabra. Raúl.

SR. R. MORENO Nosotros, en la primera vez que hablamos de este tema, nosotros ya estábamos preparados, como el sector mío al que yo representaba, y la gente no está de acuerdo que se pongan los juegos, porque esa persona además hablaba de que tenía problemas económicos, y resulta que ha hecho un lobby, nos ha entregado formularios con fotografías en color, entonces no veo donde está su dificultad económica, ahí hay una cosa que se contrapone.

Y lo otro, que si le damos permiso a ella y a la tía, también le vamos a tener que dar permiso al caballero que tiene mote con huesillo, al otro caballero que tiene los globos, y se nos va a

transformar en lo mismo que fue la Plaza de Armas. Creo que a ella nunca se le dejó sin trabajar, porque se le dio la posibilidad de trabajar incluso en la Casa de la Cultura, en Colón. Yo creo que ahí represento a mi sector.

SRA. ALCALDESA Marta.

SRA. RUIZ Hola, buenas tardes. Bueno, yo creo que nosotros como COSOC en ciertas oportunidades hemos trabajado los temas que nos dan a discutir, para poder dar nuestras opiniones, y la verdad de las cosas que creo, en lo particular, que es una cosa más que nada de respeto, Sra. Presidenta, porque yo creo que si nosotros tomamos ya la decisión y en lo particular en algunos Concejales que sí efectivamente nos dicen que nosotros no tenemos ninguna injerencia con las soluciones que ellos tomen, entonces por qué nos tiran la pelota a nosotros, para poder decidir algo, y después nos cuestionan.

Aquí yo creo que más que nada debiera haber algo entre ellos y nosotros, que se respetara más que nada las opiniones que nosotros damos, porque si ellos van a... en otra oportunidad nosotros vamos a dar nuestra opinión y a ellos no les va a parecer, vamos a tener que ir retrocediendo en vez de ir avanzando, y eso yo creo que no es bueno para nosotros, porque la verdad como que se nos echa abajo el trabajo hecho en conjunto, y si ya se hizo una votación, que se respete esa votación y no volvamos, nuevamente, con los mismos temas.

SRA. ALCALDESA Antes de darle la palabra a la Sra. Orfelina, que me está pidiendo la palabra, vamos a darle la palabra a Oscar, que es el tercer miembro del COSOC que quería opinar respecto al tema.

SR. PRADENAS Muy buenas tardes. Bueno, no tiene relación con el debate que plantea la Sra. Marta, nosotros hicimos como, bueno, para los que no saben, nosotros representamos a la Cooperativa O'Higgins, o yo represento a la Cooperativa O'Higgins, donde principalmente nuestro objetivo son adultos mayores, en la primera reunión del COSOC se dijo que era parte importante este grupo objetivo que utilizaba la plaza, se hizo la encuesta, nosotros entrevistamos a 206 personas, en un rango de 3 semanas, del cual el 73% dijo que no estaba de acuerdo en volver con los autos, que yo creo que, o sea, yo entendí de la tarea que nos dieron, ésto, o sea números o algo que nos demostrara, más allá de si están de acuerdo o no están de acuerdo, algo un poco más demostrable y un poco más concreto.

Principalmente, nuestro grupo objetivo, como les dije antes, son los adultos mayores, que puede provocar un sesgo en la votación porque no es representativo de toda la comunidad, sin embargo el 73% de estas personas encuestadas dijeron que no estaban de acuerdo. Sólo eso quería aportar.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Sí, justamente esta reunión era para tratar este tema, con el afán de complementarnos, con el afán de poner en común nuestras visiones, pero nunca, jamás, para faltarle el respeto a nadie, nadie del Concejo, y la Sra. Alcaldesa puede dar fe, la Sra. Amparo también, quiso faltarle el respeto a ustedes, todo lo contrario porque nosotros sabemos que ustedes representan un segmento que nosotros no representamos, muchas veces, y para nosotros la opinión de ustedes es muy valiosa, muy valiosa.

Sin embargo nosotros tenemos, por ley, por ley, la facultad resolutoria, resolutoria, nosotros tenemos que resolver algún problema que nos presenta el Sr. Alcalde, y ahí, cuando nosotros tenemos que resolver nos vimos que habíamos muchos, y yo me cuento, con la idea de que a lo mejor podría ser lo de los carritos, por qué, por los niños, son bonitos, son nuevos, qué sé yo, etc., etc., o sea, había un ambiente favorable a los carritos, dado que además son históricos, si esos carritos han estado aquí desde que éramos todos infantil, igual que el caballito donde uno se saca fotos, a qué niño no le ha gustado sacarse fotos, pero allí surgió una visión de la Sra. Alcaldesa, en el sentido que ella decía, qué hacemos, hay dos personas, o pequeños empresarios, que los dos piden lo mismo, qué

hacemos, ¿les damos a los dos, no le damos a ninguno?.

Entonces frente a esa disyuntiva muchos de nosotros dijimos conversemos con el COSOC, claro, porque como somos nosotros los resolutivos, tenemos que resolver en alguna medida con base, no solamente lo que nosotros pensamos cada uno de nosotros, porque cada uno de nosotros tiene su visión propia, visión propia de la vida, visión propia de los vecinos, de los niños, etc., etc., etc., de la gente que quiere emprender también, entonces ahí nos vimos tan ahogados, que dijimos, Sra. Alcaldesa, hablemos con el COSOC.

Y yo le quiero pedir, Sra. Alcaldesa que vez que tengamos un problema de difícil de resolución tenemos que sentarnos a conversar, porque es la única instancia en que nos vamos a poder decir las cosas francamente, en que vamos a poder resolver más o menos juiciosamente los temas que tengamos que resolver. Gracias, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Gracias, Concejala. Quiero darle la bienvenida a la Concejala Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Le pido disculpas, pero estaba afuera en una reunión de medioambiente.

SRA. ALCALDESA Bueno, Soledad es Presidenta de la Comisión de Medioambiente, quiénes son de Medioambiente, Alejandra, Raúl, Luis, así es que seguramente, todavía no se han encontrado en ninguna reunión con la Concejala, ellos van a ser los invitados.

SRA. S. PEREZ Yo quedé de hacer una comisión para invitarlos.

SRA. ALCALDESA Luis, tiene la palabra.

SR. MOLINA Cuando nos plantearon el tema de los autitos, una de las cosas que yo dije que me costaba mucho poder determinar, porque había una fuente de trabajo por medio, eso es lo primero, pero aquí hay que determinar más allá de la fuente de trabajo o no. También yo decía que la plaza no era de uno ni de otro, sino que de todos, es de uso público, y en el bien entendido que es de uso público, nosotros también consultamos con nuestros asociados y adherentes, y la idea que nosotros planteamos es si no entra uno, que no entre ninguno, pero ninguno, o sea, no vaya a ser cosa que de repente se nos cole otro por ahí, y nos digan que éste es histórico, porque aquí quién le da la calidad de histórico, también es un tema a cuestionar, quién le da la calidad de histórico, o sea, los autitos, el caballo o cualquiera otro sea, también son históricos, eso por un lado.

Por otro lado, discúlpenme, voy a retroceder un poquitito, en una de las reuniones planteadas, en la primera fue, yo planteaba y decía que el COSOC pudiese participar en todas las comisiones, con voz y voto, no solamente las que estábamos inscritos, porque en el período anterior solamente se participaba en las que estaban inscrito, con derecho a voz y voto, y el resto podían solamente con derecho a escuchar, por así decirlo, y nosotros planteábamos que pudiésemos participar en todas las comisiones, de acuerdo a nuestros tiempos, con derecho a voz y voto.

Dicho eso, aquí, bueno, estamos todos los Consejeros, está Soledad, las Concejales, en definitiva, que nos autoconvoquemos, hoy día mismo, que nos autoconvoquemos para empezar a trabajar en las distintas comisiones, porque hay temas, usted lo planteaba, el tema de la seguridad, y hay temas que hoy día hay tocarlos, fuertemente, porque si no, nos va a pasar la aplanadora por encima y nosotros no vamos a hacer nada. Teníamos una opinión, la vez anterior, en torno a la empresa Walmart, que se va a instalar en San Bernardo, yo por lo menos tenía una opinión, pero nosotros debemos tener una opinión como comunidad en torno a esa empresa, porque si no, se nos va a instalar, ¿y qué vamos a hacer nosotros, nada?, ese es el tema, y eso ya está avanzando. Eso, por ahora, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Soledad, tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Primero que nada decirles buenas tardes, darles las excusas, pero vengo de una actividad, estoy súper cansada, era una cosa insoluble, porque había un compromiso de mucho rato, así es que por eso me vine volando, en la medida que terminé, y le doy las excusas correspondientes.

A mí, y la Alcaldesa lo sabe, cuando se hizo la reunión con los Concejales, yo he sido una de las que más he defendido, bueno yo en general yo he defendido siempre el derecho y la posibilidad de trabajar, y cuando veo en una comuna tan grande, con tanta gente con la necesidad imperiosa de trabajar, de mantener una familia, a vedes madres solas, sin el padre, sin el proveedor de la casa, y que tienen que salir adelante, señoras mayores, etc., a mí me complica mucho, espiritual y socialmente el tema, en eso soy bastante más que política, soy un ente meramente social, porque empatizo y me pongo en el pellejo de esa gente, y no hay cosa más dura y más terrible que ser cesante, o que no tener entradas económicas, lo encuentro terrible, encuentro que te produce depresión, te baja la autoestima, te produce cosas realmente, para mi gusto, que son lo más detestables que hay y que le hacen muy mal al ser humano.

Por ende, cuando vino esta señorita a hablar acá y a mí me explicó que, ella primero explicó que ella quería participar, seguir participando con el tema de los autitos en la plaza, porque de hecho ella estaba en eso de antes que cerraran la plaza, luego se reabrió la plaza, vi que habían 4 personas más o menos en las 4 puntas, en donde hay como 2 ó 3 que tienen más o menos los mismos artículos que venden, y dije, pucha, si está ésto, por qué no sumar, con un poquito de esfuerzo sumar a esta niña, que es una madre de familia, de paso, y ella, yo sé positivamente, que hizo un tremendo esfuerzo no sólo en actitud, sino que económicamente hablando, ella vino a hablar con nosotros los Concejales, y la Sra. Orfelina lo tiene que saber, yo no sé si la Sra. García lo sabe, porque habló con todos nosotros de que ella había hecho un gasto, que efectivamente había una inversión, pero había hecho un gasto de más de \$1.000.000.- para poder proponer un cuento nuevo con respecto a lo de los autos, que era el tema vial, de enseñar, a través de los autitos, a los niños, ya que éste es un país que se caracteriza por manejar muy mal la gente, de ahí a que muchos accidentes, y trabajar paralelamente con el tema vial, con los niños, aparte de solamente el tema de la entretención de los autos.

La vi muy desesperada, yo se lo planteé a la Alcaldesa, y escuchó, obvio, y le consta, Alcaldesa, que ella estaba, de verdad ella había hecho un esfuerzo pero sobrehumano, no sé en qué momento ella pensó o alguien le dijo, sí, la verdad que se te va a dar el pase, entonces la inversión fue con tuti, y de repente se da cuenta que está con brazos cruzados, que ha hecho una inversión de más de \$1.000.000.-, que tiene los autos, que tiene todo el sistema vial y que no tiene trabajo.

Entonces, personalmente, evidentemente, porque voy a hablar, siempre me voy a responsabilizar de mí, evidentemente que me las jugué, y fui una de las personas que dije sí, yo apoyaría a esta señorita o a esta señora, porque me parece interesante, y me parece atractivo lo que está proponiendo ella, y haberlo hecho en un radio mínimo, después se habló la posibilidad de hacerlo en Colón, en el paso Colón, pero no cerrarle definitivamente la puerta al trabajo de ella.

Yo, humildemente, lo único que pido, más que sentirme quien determino o no determino, porque siempre hay una autoridad por sobre uno, pero nosotros somos importantes en ese sentido, pero pido, un poco, que se pongan la mano en el corazón, que lo repensemos, que evaluemos bien el tema, porque aquí no estamos regalando una fiesta ochentera, con todo el respeto que me merezcan los 80, que es mi época, una fiesta ochentera para lo que sea, estamos viendo la posibilidad del futuro de una persona que necesita trabajar, es mi modesto punto de vista, así como yo respeto el de ustedes, pido que me respeten el mío.

Entonces, eso, es plantearles una realidad que a lo mejor no se había hablado acá, que era lo de la inversión de esta niña, que ha sido bastante humilde, que no ha venido con ninguna arrogancia, lo digo de paso, a pedir, de verdad, que le den la posibilidad de trabajar con el tema de los autitos. Sólo eso.

SRA. ALCALDESA Voy a darle la palabra a Lucy, pero Lucy, antes de darte la palabra quisiera también expresar de que a esta niña que nos solicita, la empresaria, que no me acuerdo el nombre, no le quiero decir niña, Alejandra, sí se le dieron opciones, primero que nada se le dio la opción de la Casa de la Cultura, se le dio opción del Parque Colón, y evidentemente que no hay nada mejor que el centro de San Bernardo, yo creo que es importante que lo sepan, es importante que sepan también que ella apela a ésto, aludiendo una inversión, estando súper consiente de que no iba a tener autorización, porque eso sí que se los doy firmado, las dos sabían que no iban a estar considerados dentro de los históricos, así es que es importante también que lo sepan, porque yo creo que uno puede arriesgarse en la inversión, hablar de las deudas que adquirió, pero nosotros sí le dimos posibilidades, y yo creo que permiso sin cobro, nada por el estilo, o sea, permiso para ocupar el bien nacional de uso público.

Le vamos a dar la palabra a Lucy y después Angela.

SRA. SAN JUAN ¿Por qué no aceptó las demás opciones?.

SRA. CROKETT Pienso que usted me quitó la palabras de la boca, porque a ella nadie le quitó que trabajara, ella tiene trabajo en otras partes, tiene trabajo en la Casa de la Cultura, en Colón, y ella hizo una inversión antes de, que yo creo que uno para hacer una inversión tiene que estar muy segura para invertir, porque si ella está tan mal de situación yo no invierto \$1.000.000.-, porque no tengo una respuesta, entonces, Sra. Soledad, pienso yo que nadie le ha cortado las manos a la señora, yo pienso que ella tiene hartas oportunidades, y yo creo que es muy riesgoso, todos encontramos bonito lo de los autos y todo, pero no en la plaza, porque es muy riesgoso para los adultos o para nosotros mismos.

Así es que pienso yo que en mi persona no estoy de acuerdo, y voy a seguir diciendo que no. Eso sería todo.

19:25 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA LA SRA. ANGELA SAN JUAN.

SRA. SAN JUAN Después de la señora tenía la palabra yo, la Sra. Alcaldesa salió un momentito, voy a seguir presidiendo. Es lamentable lo que están tratando de hacernos, que nos duela el corazón a todos, yo soy representante de la Cámara de Comercio, y como tal hablo, hay alguna vez que alguien se ponga la mano en el corazón con respecto a los comerciantes que se instalan en cualquier sitio, sin permiso, no estoy hablando de los que tienen permiso, sino que los que se instalan en cualquier sitio, sin permiso, precisamente en las épocas en que el comercio establecido es bueno, ¿alguien se ha preguntado qué pasa con nosotros que pagamos patente, pagamos gente, contratamos más gente en esa época, pagamos impuestos?, hacemos una cosa más reglamentaria, porque si nos vamos a dedicar todos a pensar que sí, bueno, todos tener pena, por Dios que tendríamos que tener harta pena, solamente pararnos en la plaza a mirar toda la gente que da pena, entre animales y personas, no es comparable, pero de todas maneras.

Pienso que apelar al sentimiento, lo siento mucho por ellas, en realidad, pero nosotros, los demás, también tenemos comercio establecido, y nadie se preocupa de decir pobre tipo, le instalaron afuera, por decir para la pascua, para vender papelitos para envolver regalos, cuando los podía estar vendiendo el comerciante dentro de su negocio, no vamos a decir que va a ganar mucho, pero es la única oportunidad que tiene de vender papeles en el negocio.

Bueno, esa es mi opinión, y pienso que en esa ocasión, en la ocasión que ésto lo tratamos, estuvimos casi, si no es el 90%, anduvimos muy cercano al 90% de acuerdo en no, que nadie se instalara en la plaza. Bueno, eso es lo que yo digo, esa es mi opinión, ahora me está pidiendo la Sra. Carmen, después Raúl. Disculpen que lo digan, pero pienso que contra más vueltas le demos a esta cosa no vamos a llegar a un acuerdo más... van a salir más cosas a relucir y no un acuerdo definitivo.

Señora, tiene la palabra.

SRA. SALGADO Sra. Vicepresidenta, la verdad de las cosas que si bien es cierto nosotros llegamos en un acuerdo, considero, mi forma, yo igual hablo por mí, me hago responsable de mis palabras, considero que nosotros lo vimos del punto de vista que ésto no era seguro para los adultos mayores, acá todos podemos tener nuestra propia opinión, porque la señora envía fotos, yo me imagino que los carritos que aparecen en las fotos, que vienen más encima de afuera, es más de \$1.000.000.-, la oportunidad a la señora no se le ha quitado, pero voy a contradecir con usted, en un tema, considero que aquí lo que nosotros tenemos que ver en esta mesa es la seguridad que le prestan a nuestros adultos mayores, y a todos los demás, los famosos carritos.

Pero lo que no estoy de acuerdo con usted, entre que en esta mesa no estamos evaluando quien siente pena y quien no siente pena por el comercio formal, o el comercio informal, si los comerciantes ambulantes existen es porque hay una necesidad que tiene el pueblo de comer, en primer lugar, y yo encuentro que si nosotros nos metiéramos en ese bolso, le aseguro que de aquí, en esta mesa, tendríamos que hablar como 4 horas de la necesidad que tiene la Comuna y el más pobre...

SRA. SAN JUAN De acuerdo, señora, pero...

SRA. SALGADO Sí, pero me deja terminar, por favor. Considero que aquí lo único que hay que evaluar, y no a título personal, es el riesgo que corren nuestros adultos mayores con el tema de los carritos en la plaza, y lo que nosotros pensemos, en lo que nos perjudica a nosotros, en nuestros negocios que nosotros tengamos, queda fuera de este tema, porque no corresponde, porque si fuese así, lo lamento decirle, pero yo sería una de las primeras que reclamaría por el derecho del comercio ambulante, porque para nadie es fácil salir a vender en la calle para darle de comer a sus hijos, ustedes los empresarios tienen plata invertida, pero ustedes tienen lucas, el pueblo no lo tiene.

SRA. SAN JUAN Mire, a lo mejor tenga usted toda la razón, señora, pero en este momento no nos están... a lo mejor tiene usted razón, pero en este momento nos están pidiendo a todos, nos están diciendo a nuestro sentimiento, no como usted está diciendo, que le encuentro toda la razón, que tenemos que ver por la seguridad de los mayores, o por la seguridad, ahí estoy totalmente de acuerdo con usted, que ese es el tema, pero no nos pidan que pobre persona que, entonces hay muchas personas...

SRA. S. PEREZ Pero por qué no se va a poder.

SRA. SALGADO Pero si la señora no tiene nada de pobre...

SRA. SAN JUAN ... entonces estamos apelando a los sentimientos, no a...

SRA. S. PEREZ Si hay que apelar en la vida a los sentimientos, señora.

SRA. SALGADO ... si la señora está viendo la inversión, yo voy al comentario que se hace, al comentario que usted está haciendo.

SRA. SAN JUAN Sí, de acuerdo, pero no significa que todos tenemos que apelar a los sentimientos.

SRA. S. PEREZ Bueno, pero usted sabrá si lo hace o no lo hace, eso es su libre albedrío.

SRA. SAN JUAN Exacto, es lo mismo que usted.

SRA. S. PEREZ Por eso, yo se lo digo, porque yo lo siento.

SRA. SAN JUAN La palabra la tiene el señor.

SRA. S. PEREZ A mí no me van a cambiar.

SR. R. MORENO Perdón, pero estamos en Consejo, Srta. Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ A mí no me van a cambiar.

SR. R. MORENO Calmémonos un poquito, porque cuando uno habla en un Consejo, escuchamos.

SRA. S. PEREZ Ya, gracias, gracias por enseñarme, gracias por enseñarme.

SR. R. MORENO No, no es la idea.

SRA. SALGADO Es que a usted hay harto que enseñarle, por lo visto.

SR. R. MORENO Es para que nos escuchen, porque nosotros queremos aprender de ustedes, esa es la idea, porque nosotros estamos para ayudarnos mutuamente, en el fondo, estamos aprendiendo a trabajar con ustedes, nunca habíamos trabajado, es primera vez que se dignan a venir a conocernos, que podemos estar juntos, conversar mirándonos a los ojos y sin discutir, porque la idea es conversar y tratar de ver como llevar ésto de mejor manera, sin herir sentimientos, porque aquí no es cosa personal, aquí es una cosa que nosotros estamos representando a nuestros vecinos, yo represento a 925 casas, yo no me represento a mi mismo, no estoy hablando por mí, estoy hablando por mi comunidad, y esa es la idea del COSOC.

SRA. S. PEREZ Ya, pero no me lo diga a mí.

SR. R. MORENO No, no, no, yo te estoy mirando, no más, pero no se lo estoy diciendo a usted, la estoy mirando, porque usted tiene unos lindos ojos, para que no se sienta.

A qué voy yo con el tema que estábamos tocando, ustedes dicen que miremos el sentimiento de esa pobre señorita, yo vuelvo a insistir, voy a ser majadero al respecto, lo mismo que dice la otra Consejera, aquí no se trata del dolor que tiene esa persona, porque ella invirtió algo sin tener un cimiento donde invertir, invirtió a ojos cerrados, a ella no se le cerró ninguna posibilidad de trabajar, todo lo contrario, lo que pasa es que ella está tozuda con que quiere trabajar en la plaza.

Ella, aparte de invertir en los autitos, invirtió en 3 tipos de folletos que me entregó a mí, 3 tipos, el primero que iba a trabajar ella sola, después llegó con un segundo, que iba ella y otra persona más, entonces estamos duplicando la cantidad de autitos, y después, como vio que no le iba bien, porque habló con todos los Concejales y con todos nosotros también, individualmente, y nos dijo el sistema vial, porque vio, dijo por aquí puedo enganchar, por aquí puedo enganchar porque voy a hacer una especie de escuela de tránsito, porque eso fue lo que me dijo a mí, y en esa escuela de tránsito hablamos de folletos de más de 15 páginas, que las vimos nosotros, ¿se acuerdan?, y lo encontramos insólito, si una persona está llorando, o tiene una situación económica complicada, que tiene que mantener a su familia, que hizo una inversión de \$1.000.000.- y me presenta 3 formularios, que ni uno lo hace, porque es mucha plata, y más encima anillado, ¿de qué estamos hablando?, ¿me entiende, o no?.

Y la posición nuestra no tiene que ver, es que si dejamos, si ustedes lo miran fríamente, si dejamos que en esta plaza, porque se dejaron inicialmente, 4 personas más la señora de las fotos, y la gente quedó bien, qué sacamos con dejar el autito, el autito va a hacer que venga el caballero de los completos, y vamos a tener que darle la posibilidad, y se va a perder el control, en eso quedamos nosotros en la última reunión, es lo que decía Luis, si le damos a uno le damos a todos, y no es lógico.

SR. MOLINA Hasta los artesanos.

SRA. BUSTOS Uno o a los dos.

SRA. SAN JUAN Sra. Rosa y después, por favor, Sr. Zamudio.

SRA. GRAMMESLORFF Buenas noches. Yo hice algo súper responsable con ésto, porque me imaginé que ésto iba a pasar hoy día, pero también era esperada esta reunión y también yo esperaba que estuvieran todos los Concejales, porque los que más llevaron ésto al Concejo no están, y los que hablaron en pésimos términos en el Concejo sobre los autitos tampoco están. Fui responsable al respecto, de hacer esta reunión con mis vecinos, que para muchos saben que cuando yo hago reunión son masivas, yo lo mínimo, cuando llamo a asamblea, llegan de mis vecinos, son 70 personas, o sea, tengo asamblea, pero sí nos pusimos de acuerdo con esta lista de vecinos, y yo todas las reuniones que hago, cuando me reúno para cada actividad diferente que haga, la subo a la página de la Municipalidad, y también les saco fotos.

Y fui responsable en esta reunión y en las firmas que se reunió para que no fueran los autitos, en entregarla por Oficina de Partes, que fueron más de 200 firmas, no ando trayendo ahora la cartita con el número, porque vengo de mi trabajo, pero lo hice así, la verdad es que la mayoría de los vecinos, la mayoría de las 200 firmas, la verdad, no los quiere, por un tema de que tuvimos una reunión hace un tiempo atrás, que lo hice saber en el otro COSOC, hubieron accidentados un niño y dos adultos mayores, y yo estaba en la Alcaldía en una reunión cuando llegaron a quejarse, entonces si las personas éstas están invirtiendo, o si quieren tener permiso de alguna índole, también tienen que ser responsables sobre las cosas que ellos provocan, no venir a hacer que las personas que hayan sido accidentadas vengan aquí a la Alcaldía o con los Concejales que los tienen que mandar al doctoro, o pagarles los medicamentos, o que van a llamar a la televisión, infinidades de cosas, porque no corresponden.

Ese es mi punto de vista, yo voy a entregar el número de Partes para que busquen la carta con las firmas que entregué.

SRA. SAN JUAN El Sr. Zamudio tiene la palabra.

SR. ZAMUDIO Bueno, como saben, yo es primera vez que participo, o segunda vez, tercera, no sé, estoy en este tipo de reuniones, no estoy acostumbrado a discusiones, realmente, contradictorias, porque tenemos la forma de ser transversales en lo que es la agrupación de nosotros, no tenemos política, no tenemos contrario a ésto ni a esto otro, pero sí somos de dar ideas, yo también trabajé mucho tiempo en ferias artesanales, yo fabricaba cerámica, y me acuerdo que le pedíamos autorización a la Alcaldesa, o al Alcalde que había anteriormente, y no querían que trabajáramos en la plaza, y buscábamos todas las formas de trabajar, nos daban para allá para la plaza de la estación, una vez estuvimos también ahí en la Casa de la Cultura, cuando iba repoca gente, pero descubrimos una forma de trabajar también, nosotros tenemos que enseñarle a las personas que quieren emprender, yo estoy súper fascinado con esa señora que hizo esa inversión, no me molesta cuanto haya invertido, estoy fascinado porque ella está con todas las ganas de trabajar hizo la inversión.

Nosotros lo que tenemos que hacer, en vez de discutir, buscar la fórmula de apoyarla, si aquí nadie quiere que ocupe la plaza, obviamente busquemos la fórmula, que tenga un lugar, pero démosle una idea, les voy a explicar, cuando nosotros fuimos ahí a la Casa de la Cultura, con todos los artesanos, cada uno fabricaba sus cuestiones, tejiendo, yo hacía mis cerámicas a mano, pintaba a mano, la Municipalidad nos apoyó con un grupo musical, hicimos un show ahí y la gente empezó a llegar acá.

Si esta señora se pudiera ir, por ejemplo ahí a Colón, o a la Casa de la Cultura, también habría que buscar la fórmula de apoyarla para que inaugure su bolichito y con sus autitos, pero apoyarla, no quitarle el trabajo, soy de la idea de que todos tenemos derecho a trabajar, yo he pagado impuestos,

he pagado patente, he hecho las mil y una, y también he estado trabajando a la mala, si aquí no vengamos con cuestiones raras, yo he trabajado a la mala, he venido a la mala, sin tener patente, y he tenido que hacer mil y una para trabajar, por mi patente, lo lograba igual las cosas se logran, pero recibí hartos apoyos, hartos apoyos por parte de la Municipalidad, hartos apoyos por parte de la agrupación a que pertenecíamos nosotros, aquí hay una persona que pertenecía al grupo AMADES, que es Amanecer y Desarrollo, estaba Cesar Dissi, él también pertenecía a la agrupación de nosotros, entonces yo no soy pajarito nuevo aquí en la Municipalidad, entonces soy de la idea que la apoyemos, que le busquemos una fórmula de que ella pueda trabajar, porque si realmente tiene la necesidad de trabajar, apoyémosla, muy simple, apoyémosla, no discutamos algo de cerrarle las puertas.

SRA. SAN JUAN La Sra. Roxana tiene la palabra y después el Sr. Luis Molina.

SRA. VASQUEZ Bueno, lo primero, lo que alcancé a escuchar, que se estaba discutiendo el tema, es que los Concejales ellos determinaron que nosotros tomáramos una determinación sobre esta situación, y además se nos dio la tarea de consultar con nuestros vecinos. En mi caso personal yo conversé con los vecinos, no convoqué a reunión, y con adultos mayores, me preocupé de esa situación, pero sí en mi barrio están de acuerdo, porque incluso varía personas, no voy a decir que un montón, pero varias personas de las que yo conversé, ellas vienen con sus nietos, y dicen que salen del colegio, que los tienen acá en el centro, se sientan un ratito en la plaza, juegan con ellos y comparten, porque durante la semana ellos están con sus nietos y los entregan a sus mamás el fin de semana, ese es un punto.

Lo otro, a mí me parece interesante que tengamos esta oportunidad de poder opinar y decidir y que se considere nuestra opinión, porque escuchaba que consideraban que es una falta de respeto, no lo considero falta de respeto, sino que es una oportunidad para todos nosotros y poder expresarnos en las diferentes situaciones. Y a mí, en este caso, como nosotros no tenemos la capacidad de tomar determinaciones, pero sí podemos imponer también, y unir criterios y podemos sacar una buena conclusión y que sea considerada por el Concejo, si nosotros argumentamos de una manera correcta y con respeto, tenemos que ser escuchados, porque nosotros estamos representando a nuestra sociedad, a nuestros vecinos, aquí hay gente que representa muchas, muchas personas que están detrás, entonces también tenemos que ser escuchados con respeto, y tienen que ser considerados, porque si no, no tendría ninguna validez venir a escuchar acá y no opinar, venir a escuchar y decir, amén, amén, amén.

Entonces yo, en mi caso, yo estaría perdiendo el tiempo, y para mí ha sido, hasta acá, las reuniones que hemos tenido, las he considerado bien provechosas, porque he aprendido de ustedes, he estado escuchando siempre con mucha atención, nunca había intervenido en una de las reuniones, pero me parece interesante esa situación, de que se nos considere, así es que no la considero falta de respeto. Eso es uno.

Lo otro, creo que hay otro punto más importante que los carritos, ahora, lo que argumentaban los vecinos era que consideraban peligroso para los niños la Avda. Colón, por la movilización, porque pasan muchos vehículos grandes, no como acá adentro, la plaza.

SRA. CROKETT Es al medio, donde está el pasaje, ahí es donde se van a poner los autitos, no aquí en la orilla, ahí no hay peligro.

SRA. VASQUEZ Ya, pero esa fue la opinión de ellos y yo la doy a conocer.

SRA. CROKETT Eso es lo que hay que explicarles.

SRA. VASQUEZ Y lo otro, es que para mí tenemos un problema peor que los carritos, que nos afea nuestra plaza, que se convierte en un foco de peligro para todos nosotros, que es la gente, y afea de manera increíble, porque yo el otro día miré, de muy temprano, la glorieta, y lo otro es que ahí duerme gente, con frazadas, gente, para mí eso es importante.

SRA. S. PEREZ Tienen tele.

SRA. VASQUEZ Tenían frazadas, tenían una mesa, había gente ebria, para mí eso afea la plaza, no los carritos, y yo creo que es más importante preocuparnos de esa gente, del área salud, también tenemos tema importante ahí, la gente que duerme en los hospitales, tuve una emergencia, tuve que ir a uno de los hospitales, los perros, yo me salí, me iba a ir, pero iba tan grave, tan grave, que mis hijas me metieron igual, pero es denigrante llegar donde están los perros echados en los asientos, donde la gente ebria tirada en el suelo, para mí esas cosas son importantes.

SRA. S. PEREZ Ahí se drogan, se curan, hacen de todo.

SRA. VASQUEZ Esa es mi opinión, me salí del contexto, pero creo que hay que considerar las cosas y muchas gracias.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias. Ahora, Sr. Molina tiene la palabra, y después de él hacemos la votación.

SR. MOLINA Muchas gracias. A ver, primero, no es la intención de cerrarle las puertas absolutamente a nadie para que pueda trabajar, yo creo que eso está absolutamente claro, no es por lo menos nuestra intención.

Segundo, como lo decía Carmen, todos tenemos derecho a trabajar, unos con recursos más, otros con recursos menos, yo también he sido artesano, yo también he sido colero, y también he andado trabajando a la mala en la época de las vacas flacas, por lo tanto aquí el derecho a trabajar dignamente uno se lo gana y se lo va a ganar en la calle en la medida que se pueda, porque también hay que decirlo, cuando uno pide permiso para trabajar tampoco están los permisos, aquí o en otra municipalidad, donde sea, no están los permisos, por lo tanto tú debes, porque tienes que llevar el sustento a tu hogar, a tu casa, por lo tanto te las tienes que ganar, y eso pasa muchas veces con las ferias navideñas, y con un montón de otras ferias que se hacen a lo largo de Chile, y que son parte de nuestra idiosincrasia, son parte de nuestra vida criolla, porque no se hace tan solamente aquí, se hace a lo largo de todo Chile.

Yo insisto, es súper complicado el tema de la plaza, es complicado porque, claro, yo también tengo niños, también vienen a buscar los autitos, también vienen a buscar donde jugar, pero insisto, la plaza es de todos, no de unos, si le vamos a dar permiso a los autitos, tenemos cuántos puestos de artesanos, 22 puestos de artesanos. Eso por un lado.

Por otro lado, en reuniones pasadas nosotros hablábamos del tema del punto de vista de los permisos que daba SESMA para poder expender alimentos en la vía pública, no sé si se acuerdan, en la plaza hoy día están expendiendo alimentos en la vía pública, y esos están sin permiso, esos están sin permiso, están vendiendo, no más, y yo insisto, si no entra uno, no entra nadie, de tal manera que todos podamos usar la plaza, y buscar las alternativas, junto con la señora, no sé donde, no se me ocurre, pudiera ser Colón, insisto, porque claro, Colón es grande, uno puede jugar y está al medio, o pudiera ser la Casa de la Cultura, tal vez, no sé.

Y lo otro, al interior de la plaza también hay otros temas que debieran preocuparnos mucho más que el tema de los autitos, nosotros hoy día hablamos lo de los autitos, y qué pasa con los skater, de hecho los skater están acá al frente de la Municipalidad, y saben ustedes que los skater... afuera, en el frontis, y saben ustedes que con el derecho legítimo que también ellos tienen de hacer deporte, pero la plaza no es para hacer ese tipo de deporte, entonces qué debiésemos hacer nosotros, llamarlos, conversar con ellos y ver qué cancha les pudiéramos mostrar como alternativa, generar el espacio donde ellos puedan hacer deporte.

SRA. SAN JUAN Por favor, mire, me pide la palabra la Sra. Concejala, Sra. Amparo García, y

como les digo, de ésto hacemos la votación, porque vamos a tener 22 opiniones diferentes.

SRA. GARCIA Yo sólo quiero, para enriquecer el debate, que me parece fantástico que estemos debatiendo y estemos hablando de ésto, con los problemas de la ciudad, ponerlo en perspectiva de la restauración que se hizo de un espacio público, la plaza de San Bernardo tiene una connotación histórica, tiene un trazado de diseño, que es patrimonial, quedan muy pocas plazas, trazadas como ésta, como en la época colonial, y por eso se restauró en ese mismo sentido, por eso se llama restauración el trabajo que hubo, y lo que se hizo fue achicar las jardineras para privilegiar el espacio peatonal, porque obviamente, cuando se trazo esta plaza habíamos mucho menos gente, y hoy día la gente que usa esa plaza es mucho más, entonces sin cambiar el diseño se achicó y se agrandaron los espacios para el tránsito de los peatones, ese fue el objetivo del rediseño de la restauración de la plaza.

Entonces esta restauración tiene por objetivo la recuperación de un espacio público que es vital y central en una ciudad, que es el corazón de la ciudad, entonces yo no quiero influir desde la posibilidad de quien tiene derecho o no tiene derecho a trabajar, no quiero hablar de eso, quiero hablar de que éste es el corazón de la ciudad, imagínense lo apretados que estuvimos cuando no estaba, estábamos todos tensos, la ciudad estaba tensa cuando no estaba la plaza, cuando teníamos la plaza cerrada había una tensión urbana que se notaba, entonces el objetivo de ésto es precisamente la recuperación de un espacio público que es vital para la ciudad, no quiero dar juicios de valor respecto a quien tiene derecho o no tiene derecho a trabajar, porque eso, de verdad, no quisiera meterme en eso, porque creo que además no nos corresponde a nosotros, lo que estamos hablando es de una actividad, si la sentimos que es propia, si la sentimos que es pertinente en un lugar donde se ha invertido tremendamente, que es el corazón de la ciudad y que está destinada al uso de los peatones. Gracias, Sra. Angela.

SRA. SAN JUAN Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Un cogollito, Presidenta. Mira, yo he escuchado con tanta atención las expresiones de ustedes, que muchas son de mucho peso, pero también he escuchado, y por experiencia lo digo, que cuando hemos mandado comerciantes, por ejemplo, a la Casa de la Cultura, o los hemos mandado a la plaza de la estación, la gente dice que ni las ánimas van para allá y no les compra nadie, y les va pésimo, en la Casa de la Cultura y no sé si irá gente para allá, pero yo veo que la gente va sólo cuando hay un evento, cuando hay eventos va la gente, o van muchos jóvenes a pololear allí, y a hacer otras cosas también, en la oscuridad, van a hacer de todo, entonces yo me quedo, les digo, con un tema sin resolver, sin resolver, ¿será bueno que los mandemos allá?.

SRA. GARCIA Colón es estupendo.

SRA. BUSTOS Colón yo lo encuentro bueno, pero encuentro también que es un peligro real...

SRA. SAN JUAN Claro, si van por los lados sí es peligroso, pero no por el medio.

SRA. BUSTOS No, oye, cómo le sujetas a un niño tú el auto.

SRA. GARCIA Tiene rejas.

SRA. BUSTOS Pero es que espérate, porque los niños no van a manejando un vehículo con ruedas, es distinto, es distinto los juegos, porque los juegos están fijos, en cambio un vehículo con ruedas los chiquillos... oye, quien no conoce a un niño no conoce a nadie, en realidad, quien no conoce a un niño no sabe lo que es el ser humano infantil, yo conozco a los niños, por eso lo digo con conocimiento de causa, y con pedagogía también.

Entonces te digo yo que a mí me hace mucha fuerza esas cosas, esas ideas, se los juro que me hace

fuerza. Y lo otro que me preocupa sobremanera, es que ustedes pueden hablar libremente, nos aconsejan a nosotros, pero ustedes no tienen el poder resolutivo que tenemos nosotros.

HABLAN A LA VEZ

Perdón, oye, dejen hablar, perdón, yo lo que digo que el hecho que el Concejo tiene este poder resolutivo está obligado a resolver, sea positivo o sea negativo, pero nosotros somos los que tenemos que resolver, ustedes nos aconseja a nosotros, ustedes son una fuente de información para nosotros, pero yo lo que he podido constatar aquí, esta tarde, es que son pocos ustedes quienes han hecho las reuniones de vecinos y han consultado a los vecinos uno por uno, tal vez allá la Sra. Rosa consultó a 80, hizo un acta, qué sé yo, correcto, correcto, pero los demás, Raúl tal vez también, él también lo hizo, también lo hizo, bueno, pero te fijas, a mí me queda... perdón, con esto termino, con esto termino, a mí me quedan vacíos, distinguidos Consejeros, me quedan vacíos sin resolver, vacíos sin resolver.

19:50 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

SRA. ALCALDESA Voy a dar las últimas palabras, porque ya ha pasado un buen rato, yo estaba en otra reunión, pero Raúl y después Marlene y Marta, y terminamos el tema, llamamos a votación para el pronunciamiento, yo sé que este ente no es resolutivo, pero por algo existe.

SRA. BUSTOS No, pero es que nos tiene que aconsejar.

SRA. ALCALDESA O sea, si nosotros los vamos a tener aquí sentados discutiendo, Concejala, si tomar en cuenta la opinión de sus bases, de la gente, o sea, entonces mejor no perdamos el tiempo, con mucho respeto, porque no se trata de enrostrarles a cada rato que no son resolutivos, yo lo he escuchado 3 veces.

SRA. BUSTOS Pero yo no he dicho eso, lo que usted está diciendo, usted entendió pésimo.

SRA. ALCALDESA Ah, yo le entendí que ustedes los Concejales... a ver, vamos a dar la palabra, Raúl, Marlene y Marta y terminamos.

SR. R. MORENO Sra. Presidenta, un poco, a ver, no quiero que se sienta, pero es 3 veces que usted nos ha repetido que nosotros no resolvemos, 3 veces nos ha dicho lo mismo.

SRA. BUSTOS Es que el problema lo tenemos nosotros.

SR. R. MORENO Pero espéreme, nosotros cuando asumimos el cargo como COSOC siempre supimos que teníamos voz y no tenemos voto, siempre, entonces reiterar, reiterar esa posición, y usted nos pongan en este planteamiento de estiras y encoges, en que nos sentimos incómodos, porque estamos todos aquí incómodos, nos hace sentir de que nosotros valemos, y discúlpeme la expresión, callampa, primero.

Segundo, a usted le queda un vacío, usted más encima ha tocado el tema y dijo no me queda claro si todos hicieron la pega, en el fondo es decir está dudando de nosotros.

SRA. BUSTOS Dudé, dudé, sí, dudé, y soy muy transparente, dudé.

SR. R. MORENO Pero entonces, si usted tiene la experiencia no nos puede tratar así. Tercero, usted fue alcaldesa, tercero, tercero, mi idea para ayudarla un poco a lo que usted nos está pidiendo, por qué no tomamos en cuenta lo que ha dicho don Iván Zamudio, por qué no hacemos que esta señora se presente en la Casa de la Cultura y organizamos un evento donde vaya juventud, donde vaya adulto mayor, que tenemos capacidad en eso como comunidad, y la tenemos, que usted lo sabe mejor que yo, tenemos juventud, tenemos adulto mayor, tenemos baile, tenemos pascuense, por qué no hacemos un show y ahí la presentamos y la hacemos oficial, por qué no ven esa parte, creo que

eso deberíamos tomar, porque estamos viendo siempre el vaso vacío, veámoslo más llenito, creo yo.

SRA. ALCALDESA O a lo mejor dar un permiso rotativo, que puede ser otra alternativa, de promover la Angel Guarello, promover Plaza Zamudio, promover muchos espacios donde podríamos llegar a darlo otro plus al conocimiento que tengan. Marlene y Marta.

SRA. GONZALEZ Mira, mi opinión es la siguiente, mía, personal, con el COSOC, que estamos nosotros, yo pienso una cosa, si los Concejales dicen que sí en este tema, ¿qué podemos decir nosotros?, si nosotros decimos no, qué van a decir los Concejales si nosotros solamente tenemos voz, y hay algo muy importante, que a veces la gente cuando no se les cumple con lo que ellos quieren, quién es la más perjudicada, es la Alcaldesa, es que la Alcaldesa me dijo que y no, y no depende de ella, entonces esa parte a uno también le molesta en la calle que a uno le digan, pero si la Nora me dijo ésto, no puede ser, ese es un tema que los Concejales tienen que ponerse las pilas, y si ellos dicen sí, es sí, porque, y nosotros qué podemos hacer, qué podemos hacer, ponernos unos contra otros no podemos, aquí hay una palabra y se tiene que respetar y saber respetarse, pero no pongan mal a una persona de San Bernardo, que es nuestra Alcaldesa, en decir, porque yo tuve la oportunidad de hablar con la niña, y me decía, la culpa de ella, le decía que imposible, entonces la gente, lamentablemente, estamos todos en lo mismo, se acostumbran que les den, que les den, y si no les dan van donde el otro a ver si le puede tender la mano más, o se la tiende menos, y se ponen mal unos con otros, y a dónde queda el respeto del ser humano. Eso es lo que yo tengo que opinar, nada más.

SRA. ALCALDESA Gracias, Marlene. Marta.

SRA. RUIZ Bueno, primero que nada yo quiero aclarar mi intervención, mi primera intervención, a qué me refería yo con el respeto, a ésto, a que muchas veces una palabra a lo mejor no dicha con mala intención, o no dicha, a lo mejor, sin pensarla, a eso me refiero yo con el respeto, porque nosotros estamos claros, y desde que nos sentamos acá, primero que nada nosotros somos dirigentes, somos personas que estamos acá porque queremos, y porque yo creo que queremos a nuestra comunidad, por lo menos en la parte personal mía, yo voy a hablar por la parte personal mía, generalmente a mí cuando se me encarga un trabajo, lo hago en forma gratuita, porque ninguno de nosotros que estamos sentados acá como COSOC recibimos ningún peso, y la verdad que eso se merece respeto, y a qué se merece respeto, que la diferencia que se hace con los Concejales, que ellos tienen una misión que cumplir, lógicamente ustedes tienen toda la injerencia del mundo porque a ustedes, en el fondo, se les paga por hacer eso, nosotros hacemos todo en forma gratuita y porque nos nace del alma, nos desagarra, porque cuando a mí me dan una misión yo generalmente a veces pierdo hasta de vender en mi puesto de trabajo por estar consultando lo que se me pidió, y traerlo acá.

Y a eso, colegas mías, me refería yo con el respeto, el respeto de que se nos escuche, porque yo vengo a todos los Concejos Municipales, y a veces lo que dicen los Concejales en el Concejo en sí no miden mi piensan que nosotros estamos sentados atrás, y muchas veces nos han faltado el respeto, yo se los digo por experiencia vivida.

Hoy día se nos pidió nuevamente interpretar el asunto de los carros, qué tan importante es el asunto de los carros, habiendo otras cosas mucho más importantes que tenemos hoy día en la tabla, que es la farmacia del pueblo, llevamos más de 3 horas aquí, yo creo, desde que nos sentamos, porque la niña conversó con los Concejales, uno a uno, y nosotros vamos a tener que hoy día pagar los costos políticos, que dijeron, con todo el respeto del mundo, que aquí no se iba a hablar de política, pero aquí ella se dedicó a hablar con todos los Concejales, inclusive a perseguir a algunos del COSOC, porque conmigo lo hizo, y decir ustedes al final no tienen ninguna injerencia, lógico que no tenemos injerencia, nosotros solamente damos la voz del pueblo, y la pega la hacemos, por lo menos yo la hago, y yo sé que muchos de mis colegas la hacen, porque yo creo que si todos nos damos el tiempo de venir a sentarnos acá, es porque queremos que se escuche la voz hoy día del pueblo, porque muchas veces en los Concejos en sí los Concejales son tan cerrados que ven lo que ellos quieren

ver, y me responsabilizo de mis dichos, ellos ven lo que quieren ver y actuar como quieren actuar, como lo ha dicho la Sra. Orfelina acá, 3 veces, 4 veces, ustedes no tienen ninguna injerencia, entonces qué miéchica hacemos sentados acá, si no se va a respetar la palabra de la gente del pueblo. Esa es mi opinión, Sra. Presidenta.

SRA. ALCALDESA Vamos a llamar a votación, pero antes vamos a dar la palabra, a la Sra. Orfelina y a la Concejala Soledad Pérez.

HABLAN A LA VEZ

SRA. BUSTOS A ver, a ver, a ver, es que no... señora, yo he sido la persona que le pidió a la Sra. Alcaldesa esta reunión, porque ya lo dije delante, eso sí que no lo voy a repetir. Ahora, lo que yo he dicho, y les ruego que por favor me entiendan, es que para nosotros es más complicado que para ustedes, porque nosotros tenemos que resolver el problema, eso es lo que para mí me hace peso, porque nosotros tenemos por ley que tenemos que resolver y he dicho, decimos sí o decimos no, y para decir no, nosotros necesitamos escucharlos a ustedes, y yo los he escuchado con todo respeto del mundo, y no le he faltado el respeto a nadie, porque yo jamás en la vida falté el respeto a nadie, y si tengo que faltarle el respeto a alguien lo hago en forma personal, mirándolo a los ojos le diré mi punto de vista.

Entonces, uno se va un poco, Alcaldesa, decepcionada, porque la gente, o es que uno no se da a entender, es muy torpe, a lo mejor, para expresarse, o que la gente no quiere entenderla a uno, entonces, entonces, alguna gente, alguna gente... yo creo que hubo un mal entendido...

SR. R. MORENO Sí, puede ser, a lo mejor le pedimos disculpas si usted lo ve así.

SRA. BUSTOS Correcto, porque eso, eso...

SR. R. MORENO Pero creo que usted tiene quedarse cuenta del tono, a lo mejor, porque no fui yo el único, fuimos varios que sentimos es como rechazo a lo que usted nos dijo, ¿me entiende?.

SRA. BUSTOS A ver, yo tengo un tono no agradable.

SR. R. MORENO Muy de profe.

SRA. BUSTOS Soy dura, soy dura porque fui profesora toda mi vida, entonces de repente uno dice, ya, silencio, puede ser, y yo me excuso por eso.

SR. R. MORENO Sí, puede ser, puede ser, pero yo espero que no se vaya con esa amargura.

SRA. BUSTOS Me excuso por eso, pero no me voy a ir con la amargura, porque yo ya los he escuchado, yo ya sé como voy a resolver el tema, pero quería solamente aclarar cual es la función que yo dije resolutiva, nada más.

SR. R. MORENO Sí, correcto.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Sí, lo quiero hacer corto con respecto a lo siguiente, lamentablemente todo este problema, lo voy a mirar bien como lo miramos en el teatro, lo voy a mirar desde afuera, me voy a salir y lo voy a mirar como que esta fuera una situación así que yo estoy siendo espectadora de lo que está ocurriendo acá. Primero que nada, de verdad, ésto es de verdad, de verdad, y si yo lo diría en la cara uno por uno, nosotros deberíamos haber estado todos los Concejales, porque éste fue un problema que se produjo a nivel de Concejales, en que nosotros no llegamos a un acuerdo con el tema de esta niña.

Nosotros tuvimos una reunión, a puerta cerrada, donde planteamos nosotros el tema de los carros, porque esta niña efectivamente había hablado uno por uno con nosotros, y nos había planteado el problema, cada persona es única e irrepitable, yo como artista tomo las cosas más emocionalmente y más sentimentalmente, porque es mi escuela, llevo 42 años siendo actriz y estoy formada así, no soy ni tan política tampoco, soy una persona más bien artista, por lo tanto a los artistas nos llegan las cosas de otra manera, por lo tanto veo una persona desesperada, media llorosa, me afecta.

Luego, a otro Concejal le llega de otra manera, cuando nos reunimos no llegamos a un acuerdo, entonces todos los Concejales, y usted me puede decir si estoy equivocada, dijimos, y creo que usted lo dijo, Alcaldesa, por qué mejor no lo conversamos a nivel de COSOC, que son varias personas, que van a tener un punto vista, que se relacionan con su comunidad, con sus vecinos, etc., y van a ser qué siente la gente con respecto a la plaza en sí, si quieren ésto o no lo quieren, por eso nosotros, se llegó a ésto del COSOC.

Yo creo que acá, y es lo que entiendo yo por equipo, porque yo trabajo así en mi otro quehacer, deberíamos haber trabajado Concejales con COSOC en esta interacción entre Consejeros y eso que dice usted que tomamos resoluciones...

SRA. BUSTOS Resolutivo.

SRA. S. PEREZ Resolutivos, mire, palabra nueva para mí, y la verdad sea dicha, que honestamente sería, para mí yo pensé que eso era lo que iba a ocurrir hoy día, que iban a estar los Concejales, porque estaba bastante repartida la cosa, unos que apoyaban, apoyaban, y otros que decían por ningún motivo, que no, entonces lamentablemente eso no se dio hoy día, entonces cuando no se dan esas cosas, por lo menos en teatro, gana la mayoría, y cuál es la mayoría, los que están presentes, los que han estado en la papa misma, donde queman las papas, que es esta reunión, y se tendrá que tomar la decisión hoy día, ahora, "naw", aquí, es lo que siento yo.

SRA. SAN JUANA Gracias, eso es lo que queremos.

SRA. S. PEREZ Es lo que siento yo, el que no vino, 1, 2, 3, pasó la vieja, y lo sentimos reharto, porque, lógico.

SRA. SAN JUAN Agradeceríamos que se nos tomara en cuenta al menos en ésto.

SRA. S. PEREZ Claro, yo vino de no sé dónde, me podría haber ido a mi casa, porque estaba recansada, y vine para acá, pues, entonces después no van a tener ni derecho a pataleo, calladitos, no más.

SRA. SAN JUAN Sí, es igual que el no vota, no tiene derecho a pataleo.

SRA. ALCALDESA Sea cual sea la decisión, mi compromiso como Alcaldesa es hacer una propuesta de autorizar, en una primera etapa incluso sin pago de patente, porque uno entiende que cuando está capitalizando hay que, bueno, darle un empujón, yo propondría incluso la rotación, como te digo, en las plazas más relevantes y en los sectores, los cuadrantes, de modo que... porque ella me imagino que tiene traslado, ella no guarda los autitos en la plaza.

Ahora, ésto va a tener que sí ser, de principio a fin, para las dos, eso sí que es el acuerdo, no puede ser para una sola, que ellas definan cómo va a ser la rotativa, si es que la votación sale en contra de utilizar la Plaza de Armas.

Bien, llamo a votación, la voluntad de ocupar la Plaza de Armas, ¿quiénes votan sí?

SR. MOLINA Perdón, ¿pero vamos a votar en ocupar la plaza?

SRA. ALCALDESA La Plaza de Armas, sí.

SR. MOLINA Para todo el comercio.

SRA. SAN JUAN Para los carritos.

SRA. CROKETT Para el tema de los autitos.

SRA. ALCALDESA ¿Quiénes votan a favor de la postura de la solicitante?.

Ahora quiero saber quiénes votan en contra, alcen la mano los que votan en contra de la autorización de la Plaza de Armas.

SRA. S. PEREZ Yo voy a tener que sumar mi voto.

SRA. ALCALDESA No, solamente COSOC.

SRA. P. GONZALEZ Hay dos que tengo dudas, que se lo voy a preguntar a ellos, don Luis Molina, ¿cuál es su votación?.

SR. MOLINA Lo que pasa es que, a ver...

SRA. P. GONZALEZ No, es que hay dos instancias, es la que tenemos un acuerdo, es un sí o un no, porque si no, usted estaría acordando algo que está fuera de lo que estamos acordando el universo, o se puede abstener, con una explicación, cortita, por favor, se puede abstener, también está esa posibilidad.

SR. MOLINA A ver, cuando yo me, súper corto, cuando yo me planteaba el tema los autitos, para mí va más allá del tema de los autitos, la plaza es pública para todos, si no están los autitos no vs a estar nadie, por lo tanto ante esa moción yo me abstengo.

SRA. ALCALDESA ¿Quién más?. Una abstención, ¿hay alguien más que se abstiene?.

SRA. VASQUEZ Yo, porque resulta que las personas que yo consulté, y las que estoy representando ellas están a favor, entonces por lo tanto a favor de los autitos.

SRA. ALCALDESA ¿Ella representa a?.

SRA. VASQUEZ Sol Maipo, y además hice la encuesta en mi comunidad, también la hice la encuesta.

SRA. ALCALDESA Entonces habrían dos abstenciones. El compromiso, sí, evidentemente, la opción que se aprueba por mayoría es no ocupar la Plaza de Armas para estos fines, pero sí ofrecer los espacios públicos, Parque Colón, Casa de la Cultura y plazas relevantes dentro de los cuadrantes de la Comuna.

ACUERDO: **“Se acuerda, como se indica a continuación, no aprobar la actividad de “Arriendo de Autitos en Plaza de Armas de San Bernardo” según la siguiente votación:**

Un voto de abstinencia del Consejero, Señor Luis Molina V., un voto a favor de la Señora Roxana Vásquez Z. y, por 17 votos en contra, de los Señores Consejeros: Raúl Moreno E., Agustín Moreno D., Iván Zamudio C., Oscar Pradenas L. y, las Señoras Consejeras: Alejandra Molina S., Sara Crockett

M., Virginia Riveros A., Hilda Fernández C., Carmen Salgado G., Gabriela Pineda V., Rosa Grammelstoff G., Guillermina Araya D., Sonia Rivera S., María González G., María A. San Juan F., Marta Ruiz R. y, la Señora Alcaldesa Nora Cuevas Contreras.

5.- EXPOSICIÓN: "FARMACIA POPULAR".

SRA. ALCALDESA Presento a la encargada y Subdirectora de Salud Comunal, la Sra. María Paz Iturriaga, que para muchos es conocida, María Paz fue nuestra DIDECO hace unos años atrás, así es que no es un rostro desconocido para muchos, hoy día está a cargo de este tema, que ha sido un acierto total, porque yo creo que, primero que nada, María Paz, cuéntenos qué ha sentido la gente, yo lo que siento que esas fotos que me mandan con el remedio en la mano, el medicamento, que dice por fin voy a ahorrar plata, ha sido realmente emocionante ver esos testimonios, que es una fotito de un adulto mayor, o la foto de una chica joven, de una mamá que gastaba parte, la mitad o más de su sueldo en los medicamentos, así es que básicamente para que nos instruyamos bien, para contarnos cuantos inscritos van, cómo lo estamos haciendo para inscribir gente, quiénes tienen derecho, para que ustedes manejen súper bien la información, a pesar de que antes que la inauguráramos tuvimos una charla respecto al tema, pero hoy día ya es realidad.

Y agradezco a los que pudieron acompañarnos el día de la inauguración, metimos las patas por todos lados, y lo digo públicamente, en acta, porque no se invitó a los actores más relevantes en temas de materias de salud y participación ciudadana, que son los CDL, a quien le debemos una excusa, por eso que vamos a tener una reunión con ellos el jueves por la mañana, para ponernos al día, realmente fue una falla de Relaciones Públicas, y yo lo lamento, porque ellos son los colaboradores, igual que ustedes, que nos mantienen al tanto de la problemática de salud.

SRA. ITURRIAGA Fue la primera organización a la que yo acudí, y a las que les presenté el proyecto.

SRA. ALCALDESA María Paz, la palabra.

SRA. ITURRIAGA Hola, buenas tardes, bueno, qué quieren que les diga, estoy feliz con todos los resultados, y además ha sido un trabajo que partimos, cuando partió la Farmacia Para Todos en Recoleta, la Alcaldesa nos reunió, dijo, tenemos que desarrollar el proyecto que ya teníamos, porque no sé si todos lo saben, hace muchos años, a lo menos 7 años, que a nivel de la Dirección de Desarrollo Comunitario sí se entregaban medicamentos en la Comuna, con la diferencia que esos eran medicamentos gratuitos, y aquellas personas que clasificaban y que tenían un problema económico para poder acceder a medicamentos de alto costo, pero sí se estaba haciendo, y ésto fue continuar y desarrollar un proyecto con una mirada distinta.

Miramos el proyecto de Recoleta, pero claramente San Bernardo lo desarrolló de una manera distinta, la municipalidad de Recoleta y la mayoría de los proyectos que hoy día están desarrollándose están al amparo de las municipalidades, lo que significa que tienen bastantes más restricciones que les pone la Contraloría y otras instancias, en el sentido que tienen que calificar cada caso, es mucho más complejo, a lo mejor, abrir, pero en febrero hay un dictamen de la Contraloría General de la República en relación a una consulta que hace un municipio, y la Contraloría establece que estos proyectos debieran hacerse dentro de la atención primaria de salud, porque la entrega de medicamentos pasa a ser una nueva prestación que dan las corporaciones municipales.

A partir de ese dictamen nosotros modificamos nuestro proyecto, e iniciamos un trabajo de preinscripción, que también es un gran diferenciador, la mayoría de las municipalidades abrió la

farmacia, inició el proceso de inscripción de sus usuarios, nosotros, antes de abrir la farmacia ya teníamos más de 500 inscritos, y esto nos permitió, hemos hecho alrededor de 60 operativos, hemos recorrido juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y en general cualquier organización que invite, nosotros vamos y hacemos la inscripción las personas in situ, 15 días antes de la inauguración dentro del hall municipal, con un aliado estratégico, que fue la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, porque uno de los requisitos para la inscripción es el certificado de residencia, recuerdo que en la primera reunión que tuvimos con los CDL muchos de los participantes de los CDL son miembros de las juntas de vecinos, nos decían que para ellos era complicado, porque el tema del certificado de residencia igual era un ingreso, entonces finalmente, a partir de esa reunión nosotros conversamos con la Unión Comunal, y ellos decidieron ser parte de este proceso y entregar de manera gratuita, acompañándonos en la inscripción, los certificados de residencia.

Entonces yo creo que uno de los grandes diferenciadores de este proyecto, primero, es que lo estamos haciendo desde la Corporación Municipal, y que nos permite abrirnos a todos los sanbernardinos, porque finalmente el proyecto que partió como farmacia de todos y después nosotros dudábamos si efectivamente era el nombre más adecuado, sí es el más adecuado, porque cualquier sanbernardino que así lo acredite, puede inscribirse en la farmacia y acceder a los beneficios que significa comprar los medicamentos, hoy día nosotros, a pesar de que no estamos todavía recibiendo los medicamentos de CENABAST, porque la Central Nacional de Abastecimientos, que es la que tiene los precios más económicos, dado el volumen que ellos compran, porque ellos compran para todos los hospitales y consultorios de Chile, entrega 60 días después del inicio de la compra, de la orden de compra, y nosotros por normativa del Instituto de Salud Pública, no podíamos emitir la primera orden de compra si no hasta que tuviéramos la resolución sanitaria en nuestras manos, y fuimos bastante arriesgados, yo diría, porque nosotros recibimos la resolución sanitaria el día lunes, inauguramos el martes, o sea, el lunes a las 10 de la mañana yo me la traje corriendo, y empezamos a sacar las órdenes de compra, ya habíamos tenido acuerdo con los laboratorios, y el martes abrimos con una farmacia que tenía un stock que a lo menos el 50% de los inscritos ya tenía los medicamentos en la farmacia.

Bueno, contarles que hoy día tenemos 3.800, aproximadamente, inscritos, y sumamos todos los días, porque a pesar de que a partir del viernes ya no inscribimos acá, sino que estamos inscribiendo en la farmacia, nosotros tenemos un equipo que estamos haciendo a lo menos 3 operativos diarios, hoy día yo estuve en un centro de diálisis en la mañana, después fuimos, el equipo, en el momento que yo estaba acá, estaba en un club de adulto mayor, y ahora en la tarde volvimos al mismo lugar de diálisis para tomar otro grupo, estamos inscribiendo, promedio, entre 100 y 120 personas diarias sólo en los operativos, más lo que se inscribe en la farmacia, o sea que día a día este número se va incrementando.

Hemos atendido ya alrededor de 90 personas en la farmacia, y de las cuales hemos expendido 420 recetas. Yo creo que esto es un éxito, como decía la Alcaldesa, increíble, porque la experiencia de otras farmacias, que tienen un proceso mucho más largo de calificación, cuando fuimos nosotros a una actividad que hizo el alcalde Jadue con a lo menos 100 alcaldes de todo Chile, ellos no han expendido, en los 8 meses que llevan, más de 600 recetas, nosotros llevamos 2 semanas y ya tenemos 450 entregadas, y con un stock de medicamentos, que también ha sido otro problema, que la mayoría de los alcaldes, y la Alcaldesa lo puede ratificar, cuando estuvimos con ellos en reuniones, se quejaban del problema que habían tenido con los laboratorios, yo la verdad que no sé si será que somos mujeres las que estamos liderando este equipo, perdonando a los hombres presentes, y que tenemos un poder de convicción distinto, pero hasta el momento no hemos tenido un solo laboratorio que nos diga que no y nos haya negado la venta, así es que yo creo que eso ha sido, bueno, nosotros tenemos hoy día una química, que es una mujer joven, que yo tengo que agradecer públicamente lo que ha sido la Loreto, que se incorporó a este equipo, ella vive aquí en San Bernardo también, con unas ganas impresionantes, es una gestión de ella el tema de los medicamentos y de verdad lo que hoy día estamos ofreciendo es real.

Nosotros tenemos, cuando hablamos y hacemos la difusión yo le informo a la gente que lo mínimo que nosotros le garantizamos es un 40% menos de lo que uno compra en el mesón, pero hay

medicamentos que son 300% más barato, me comentaban que...

SRA. SAN JUAN \$28.000.- un medicamento en una farmacia cualquiera, a \$10.500.- en la Farmacia de Todos.

SRA. ITURRIAGA Claro, hay uno que es impresionante, que son lo que hay mayor diferencia, el Eutirox, que muchas mujeres lo tomamos, que uno lo puede comprar entre 10.000, 8.000, 12.000. nosotros lo tenemos a \$410.-, y eso que todavía no tenemos los medicamentos de CENABAST, que van a ser una diferencia mucho mayor.

SRA. ALCALDESA Cómo no van a haber mil farmacias en San Bernardo.

SRA. ITURRIAGA Imagínate que nosotros tuvimos que comprar una droga para dos personas, y eso otro también, mira, yo creo que son cosas súper importantes, nosotros, si no tenemos el medicamento y la persona llega con la receta, la químico hace la gestión y lo busca, tenemos dos sanbernardinios, sólo dos personas que hasta el momento solicitaron una droga que para ellos tiene un costo, por dosis mensual, de \$300.000.-, la primera opción que tuvimos fue un laboratorio que nos lo vende a nosotros a 100.000, por lo tanto para ellas el costo bajó de 300 a 100.000, pero CENABAST nos lo va entregar a 60.000, o sea, la verdad que una persona que hoy día se gastaba, o sea, con lo que gastaba en un mes hoy día va a cubrir casi 4, o sea, la verdad es que efectivamente... ahora, nosotros, como yo les decía, las grandes diferencias de San Bernardo, y yo quiero ser súper como, a lo mejor, reiterativa en lo que digo, primero, es que efectivamente es para todos; segundo, tenemos un horario que no tiene ninguna de las otras farmacias, nosotros atendemos de lunes a sábado, de lunes a viernes de 10 de la mañana a 7 de la tarde, y los sábado de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Lo tercero, que también es un diferenciador, tenemos otros servicios, nosotros no solamente estamos entregando hoy día medicamentos, tenemos pañales para adultos, tenemos suplementos alimenticios, tenemos leche, fórmulas lácteas para niños, y en general cualquier insumo indicado por el médico de manera permanente, lo traemos.

Ahora, el lunes partimos con la gente de un centro de diálisis, donde hay 180 sanbernardinios que se dializan, que fue una experiencia, la verdad, que me dejó muy conmovida, porque encontré casos que de verdad son impresionantes, o sea, me tocó entrevistar a una persona, y yo le digo y qué edad tiene, Sra. Juana, me dijo 45 años, y yo la miré y pensé, me acordaba que mi mamá cumplió 82 años el domingo, y mi mamá se veía en muchas mejores condiciones que esta señora que tenía 45 años, es impresionante. Bueno, en el caso de ellos muchas de las necesidades no son medicamentos, ellos necesitan parches, necesitan suero, necesitan otras cosas indicadas por el médico, que nosotros las estamos trayendo en la medida que la gente las va solicitando.

Y finalmente, yo creo que también tenemos la inscripción, que también la pueden hacer on line, desde hace 15 días, por lo menos, en la página web de la Municipalidad usted puede pinchar un banner y se inscribe, y después escanea los documentos y con eso nosotros lo inscribimos y tenemos un servicio que es una línea 800, donde cualquier persona, de manera gratuita, puede consultar, porque yo siempre les digo, bueno, y no le pasa solamente a las personas mayores, cuando entra al doctor, de repente está tan preocupada de otras cosas, que el doctor te da las instrucciones, uno pesca las 3 primeras, o las 3 últimas, y el resto se te olvidó, entonces cómo tomarse los medicamentos, cuándo tomárselo, cuáles pueden tener contraindicaciones de tomárselos juntos, porque a uno le dice el doctor, mire, la torbastatina tómatala en noche, y a uno se le olvidó y se la empieza a tomar en la mañana, o sea, miles de cosas que a uno le queda la duda, bueno, hay una línea 800, llama, de manera personal, la químico tiene un rol muy activo, está siempre en el mesón contestando todas las inquietudes.

Así es que yo creo que esos son los grandes diferenciadores, estamos muy contentos con lo ha sido y vamos a seguir por lo menos, como yo les decía, llevamos a lo menos 60 actividades en terreno,

vamos a seguir con eso, y vamos a partir, yo creo que cuando ya tengamos el pedido completo, con la entrega de los territorios, nosotros hemos hecho operativos en Lo Herrera, en El Romeral, que son territorios que están mucho más distanciados, y ya hablamos con los dirigentes, en el caso de El Romeral ellos se comprometieron a tener un lugar físico, y como tenemos la base de datos de los medicamentos que cada persona necesita, vamos a armar paquetes, y nos vamos a organizar de manera calendarizada, el primer martes de cada mes vamos a estar en El Romeral con las recetas de las personas, y la persona va a acceder.

Ahora, cada persona que se inscribe nosotros tenemos una ficha, que es muy sencilla, esa ficha se digita y entra a un sistema, y vamos a entregar una tarjeta de usuario, que está en este minuto en proceso, porque como son muchas personas la digitación igual se hace lenta, nosotros le ganamos a los digitadores, o sea, 100, 150 horas diarias, la persona en la mañana no las alcanza a digitar durante el día, entonces se va a entregar una tarjetas de usuario, cuál es el tol de la tarjeta, cuando la persona se inscribe lleva si receta, toda receta legalmente tiene una validez de 6 meses, por lo tanto la tarjeta le va a servir a la persona, no necesita después ir a comprar y llevar su receta ni un certificado, sólo con presentar la tarjeta ya puede comprar, entonces yo creo que son las grandes diferencias de la farmacia de San Bernardo, creo que es un proyecto que de verdad ayuda a muchas personas, y que ha sido, yo creo, un gran aporte, hoy día, a lo que le comunidad necesitaba, ahí nos hace todos igual, en la salud yo creo que ha sido muy desigual en Chile, y ésto es una manera de abrirla y hacerla mucho más accesible.

Entonces eso les quería contar, los requisitos son ser sanbernardino y tener hoy día una enfermedad crónica que signifique que usted tenga que tomar remedios de manera permanente. Yo creo que el embarazo no es una enfermedad crónica, por lo tanto también tenemos los anticonceptivos, porque las mujeres tienen que comprarlos todos los meses, pero ese tipo de cosas también las estamos entregando.

SRA. BUSTOS María Paz, ¿tiene alguna incidencia la ficha de protección social?.

SRA. ITURRIAGA No, ninguna.

SRA. BUSTOS Si hay puntajes altos igual tiene derecho, yo tenía esa duda.

SRA. ITURRIAGA Igual, porque en el fondo la persona aquí está pagando el costo del medicamento, nosotros no estamos agregando nada ni ganado nada con eso, por lo tanto no tiene ninguna injerencia porque la salud hoy día nos afecta a todos por igual, y económicamente también, son enfermedades costosas, de largo aliento.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra a Carmen, después Angela, que me había pedido la palabra primero Carmen.

SRA. SALGADO Primero que nada, debo felicitar esta iniciativa, la verdad que me emociona de escuchar eso, yo pienso que lo mejor que nos podía haber pasado a nosotros es que existieran estas farmacias populares, considero que nosotros acá somos todos dirigentes sociales, sabemos la necesidad que tiene nuestra gente, la verdad es que me saco el sombrero con trabajo de ustedes, las felicito, de verdad, de todo corazón.

Y lo otro, por lo mismo, Sra. Alcaldesa, me gustaría solicitarle que lo mismo que lo mismo que ustedes nos están informando, nos pudieran dar flyer a nosotros, que nosotros pudiéramos pegar en nuestras comunidades, la información que usted me acaba de dar, la verdad que habían cosas que nosotros no las sabíamos, pero a mí me encantaría que esta información les llegara todos, a todos, o sea, es que sabe qué es lo que pasa, yo la verdad que obvio que yo la voy a invitar, porque nosotros tenemos el colegio más grande del sector, con 1.200 alumnos, y somos muchos, pero no siempre la gente va a todas, y aquí la idea es que todos nos informemos, que no perdamos esta oportunidad, porque en la medida que más usuarios usen ésto, ésto va a ir creciendo y nos va a dar la oportunidad

de nosotros no sólo tener una farmacia, sino que hartas sucursales dentro de la Comuna.

SRA. ITURRIAGA Tenemos un tríptico informativo.

SRA. SAN JUAN Una consulta, en nombre de los trabajadores que no viven en San Bernardo, pero que están todo el día en San Bernardo trabajando, qué hacen los trabajadores nuestros, están trabajando todo el día, viven acá y van a dormir a sus casas, no más, una pequeña inquietud.

SRA. ALCALDESA Yo creo que es bueno replantearse que lo primero es abordar a los crónicos, ya creo que todos los pasados los 50 somos crónicos de algo, y la verdad es que María Paz me decía que quedaba un poco a criterio de nosotros, lo vamos a plantear en la Comisión de Salud, se lo vamos a traspasar al Concejal, y vamos a tomar una decisión de ver si podemos incluir a los trabajadores, porque es importante que esta especie de canasta que nosotros empezamos a armar de acuerdo a la necesidad, que hoy día está muy bien ordenada, porque María Paz me dice recibimos 700 lucas, recibimos \$1.000.000.- y pagamos al tiro el laboratorio, de modo de estar siempre vigente, al día, y poder ir surtiendo la farmacia, podríamos tomar la decisión de a lo mejor favorecer a la gente que no vive, pero que está todo el día acá, vamos a verlo.

SRA. SAN JUAN Un certificado que trabaja aquí, una cosa así.

SRA. ITURRIAGA Claro, como pedimos el certificado de residencia, un certificado del empleador, en otras comunas se ha hecho.

SRA. SAN JUAN Gracias, de todas maneras mi para bien, de parte de la Cámara de Comercio y personal también.

SR. PRADENAS Bueno, sumarme a las felicitaciones, que yo creo que se las han dado muchas veces, pero igual me gustaría ayudarla en la inscripción, nosotros tenemos, me atrevería que el 80% de nuestros socios son sanbernardininos, estoy hablando de 1.000, 1.500 personas. Me gustaría ver la posibilidad de ayudar a ese proceso de inscripción, nosotros tenemos los teléfonos, las direcciones, los nombres, buscar alguna forma de trabajar en conjunto para poder ayudarlos a ustedes a las inscripciones, a lo mejor no los vamos a poder atender a todos en un puro lado, y aunque es súper difícil reunir 1.500 personas, pero así buscar la forma, a lo mejor remota, o de enseñarle a la gente, teniendo una base de datos creo yo importante dentro de la Comuna de San Bernardo, nosotros somos de la Cooperativa O'Higgins, somos de 1952 acá en la Comuna, por lo tanto podemos aportar de manera activa a un grupo importante de personas que podrían ser un posible consumidor de la farmacia.

SRA. ITURRIAGA Ahora, ellos, hoy día, igual es importante lo que yo decía, existe la inscripción on line, pero feliz que nosotros podamos hacer algo en conjunto.

SR. PRADENAS Hoy día el adulto mayor nuestro no ocupa mucho esa tecnología, porque ni siquiera tiene correo, la experiencia que hemos tenido nosotros con nuestros socios es que les cuesta un poco la tecnología.

SRA. ITURRIAGA Pero cuando ustedes tengan... bueno, nos podemos juntar y conversar después la manera después la manera.

A mí me gustaría contarles dos experiencias, que es un poco lo que me preguntaba la Alcaldesa, yo creo que, conversando con el equipo que está todo el día, que yo no les conté que tenemos una asistente social y una asistente administrativa, que ellas inscriben todo el día, y están en eso, está la química, hay un técnico en farmacia, que por ley tiene que estar, y la persona que está en la línea 800, y ellos me contaban que en general las reacciones son de 2 tipos, una reacción donde las personas están muy molestas pensando en todo lo que gastar, me dicen pensar que esto... es como la rabia, o sea, y lo sacan ahí, estos tales por cuales, y las otras, que llegan a emocionarse al llanto, o

sea, personas que de verdad me dicen usted no sabe lo que significa, no puedo creerlo, \$500.-, y se emocionan, el mismo medicamento, es impresionante.

SRA. ALCALDESA Yo creo que bueno, de todas maneras están claras las bondades de este programa, decirles que la Asociación Chilena de Farmacias Populares, se llama ACHIFARP, nos convocó a los alcaldes de Chile que estamos en esta parada de las farmacias, que fue una idea que nace de un alcalde comunista, y la verdad es que uno trasciende, simplemente, las bondades que tiene el programa, y yo le agradezco a este colega alcalde que haya tenido a bien dejar dentro de su directorio, como vicepresidente, al alcalde de Puente Alto y esta Alcaldesa, y la verdad es que yo creo que ahí se demuestra que los alcaldes, los concejales, somos las bases más cercanas a la gente, que nosotros no transamos con cuentos políticos serios y estrictos, ni no nos cegamos, sino que pensamos primero en la gente, y eso fue una lección y un combo para muchos de los parlamentarios, los senadores, que no saben, no saben conversar como lo hemos hecho nosotros frente a este tema.

Y yo creo que es un orgullo pertenecer a una asociación que considere, que ésto ni siquiera fue elección, fue lo primero es una directiva provisoria donde se propone a la Alcaldesa de San Bernardo, al Alcalde de Colina, de Puente Alto, y a otros más, por supuesto que había un comunista en la lista, que es el alcalde Huechuraba, pero todos amigos, todos amigos de verdad, así es que ese proyecto yo creo que va a trascender, yo creo que luego va a salir alguna ley que evite que las farmacias lucren tanto, yo creo que esta cuestión a lo mejor no va a ser eterna, y ojalá sea así, pero ahora uno entiende el buen negocio, que aquí en San Bernardo nosotros estamos plagados, que al lado de una hay dos, hay tres farmacias, y en la otra cuadra pasa el mismo fenómeno.

Así les que muy contenta de estar en este programa, terminar el tema, porque ya es tarde, para avanzar.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, van a venir ópticas ahora.

SRA. ALCALDESA Sí, también están hablando, ya el SEREMI de Salud ofreció el convenio con una óptica, pero nosotros como tenemos ya el tema de los catres clínicos, las sillas de ruedas y todo, no queremos ir tan rápido avanzando, porque nosotros ya prestábamos otros servicios.

Así es que terminamos el punto, antes de pasar al otro punto, algo muy cortito, para que nos quedemos conformes con el punto anterior, yo invité a un amigo que trabajó mucho conmigo, hoy día está en Puente Alto, que es psicólogo Jimmy Marentes, algunos lo conocen, fue director de un consultorio nuestro también, Jimmy ha observado lo que ha sido este proceso, y me dio una idea tan buena y ya la conversé con José Miguel, que es el Gerente de Finanzas de la Corporación, y me decía, Alcaldesa, por qué no utilizan los autitos, tanto que discutieron con los autitos, y me dice por qué no contratan a los autitos para que hagan educación vial en los colegios, y podemos tener un calendario toda la semana, y los fines de semana que lo ocupen en los parques y en las plazas y le vamos a asegurar recursos mensuales a las personas, a las dos, entonces le consulté a José Miguel y José Miguel me dice, mire, estamos a punto de enviar en qué vamos a invertir en el FAEP, que es un programa, unas platas que llegan del Ministerio y perfectamente lo podemos hacer en educación vial.

Así es que le vamos a ofrecer a ambas emprendedoras tener este trabajo, así es que para que estén tranquilos, para que todos quedemos como más relajados, lo encontré súper buena idea, así es que muy bien, Jimmy, gracias por tu aporte.

6.- DESIGNACIÓN 4 REPRESENTANTES COMISIÓN MIXTA PARA FONDO DE

DESARROLLO VECINAL AÑO 2016.

SRA. ALCALDESA Necesitamos que 4 de ustedes participen en la comisión, que está constituida por Concejales, para elegir, de todos los postulantes de San Bernardo, las juntas de vecinos, quienes se van a adjudicar los proyectos FONDEVE.

A ver, la primera es para el Fondo de Desarrollo Vecinal, ojalá que las que estén en esta comisión no sean presidentes de juntas de vecinos.

SR. MOLINA Yo me preongo, no soy presidente de junta de vecinos.

SRA. ALCALDESA Ya, Luis Molina, Marlene es representante de cultura y folklore, Roxana Vásquez, y nos faltaría una persona, Oscar Pradenas. Aquí tendríamos entonces los 4 que van a participar en el Fondo de Desarrollo Vecinal. Se les va a citar.

ACUERDO “Se acuerda, la designación de Consejeros para participar en la Comisión Mixta del Fondo de Desarrollo Vecinal 2016, dos titulares, Señor Luis Molina Valencia y María Guerrero González; dos suplentes, Señora Roxana Vásquez Zúñiga y Oscar Pradenas Leiva”.

7.- DESIGNACIÓN 4 REPRESENTANTES COMISIÓN MIXTA PARA FONDO CONCURSABLE DE SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2016.

SRA. ALCALDESA Estas son las subvenciones municipales, de todas las organizaciones, adultos mayores, juventud, deporte. Ya, Marta Ruiz, Agustín Moreno, Gabriela y Raúl Moreno y agregaría a Angela San Juan.

SRA. GONZALEZ La designación de los 4 representantes para la comisión mixta para el Fondo de Desarrollo Vecinal año 2016, don Luis Molina, la Sra. Marlene González, la Sra. Roxana Vásquez, don Oscar Pradenas.

Y en el punto 7, la designación de los 4 representantes Comisión Mixta para Fondo Concursable Subvenciones Municipales año 2016, don Raúl Moreno, la Sra. Marta Ruiz, Agustín Moreno, la Sra. Gabriela Pineda y la Sra. Angela San Juan como suplente si alguno de ustedes no puede participar.

SRA. ALCALDESA Son citados.

ACUERDO “Se acuerda, la designación de Consejeros para participar en la Comisión Mixta Fondo Concursable de Subvenciones Municipales 2016, dos titulares, Señora Marta Ruiz Rojas y Agustín Moreno Díaz y dos suplentes, Señora Gabriela Pineda Villegas, Señor Raúl Moreno Espinoza y Señora Angela San Juan Flores (en caso de ausencia)”.

8.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA Dentro de los Varios que yo estoy proponiendo aquí está como por ejemplo el cambio de nombre de la calle San Alfonso, que es un temazo, porque nosotros, ante el fallecimiento de don Patricio Aylwin, siempre supimos que alguna huella tenía que dejar en la Comuna, o sea, está claro que queríamos darle, incluso lo habíamos conversado con la familia antes de que él falleciera, entonces la familia pidió que ojalá fuera la calle San Alfonso, porque se había incluso propuesto la Avda. Colón, pero ellos consideran que la Avda. Colón es la entrada a San Bernardo, ha sido siempre la Avda. Colón, jamás le van a poner, la gente la ubicar como Patricio

Aylwin, entonces ellos mismos dijeron que para ellos, por razones muy sentimentales la calle San Alfonso tenía especial connotación, porque la calle de ellos queda en Portales, parece, con San Alfonso, y que para ellos la calle San Alfonso era una calle donde sí podían pensar que se pudiese cambiar, porque la calle Portales también es una avenida con mucha historia.

Entonces la idea es hacer esta propuesta, porque esto tiene que cumplir una normativa, hay que hacer una consulta a las personas, pero de todas maneras lo primero es consultarles a ustedes.

Alzamos la mano para los que aprueban esta... Sra. Orfelina, usted quería decir algo antes de la votación.

SRA. BUSTOS Sí, yo quiero decir algo antes de la votación, es que hay un movimiento comunal, Sra. Alcaldesa, en el sentido de, como usted lo señaló, de cambiar a la Avda. Colón, colocarle Avda. Presidente Patricio Aylwin Azócar, porque además es la entrada a San Bernardo, nosotros nunca más, o en 100 años más iremos a tener un presidente sanbernardino, es de muy rara ocurrencia. Eso por un lado.

Y por otro lado yo he sabido que el Parlamento tiene un proyecto de hacer un monumento para don Patricio, un monumento, entonces... cómo dices tú, ¿ponerlo en el cerro?.

SRA. SAN JUAN Fue uno de los grandes impulsores del cerro.

SRA. BUSTOS Sí, lógico, sí, sí, pero espérate, perdón, linda, pero yo tenía la palabra, entonces hay que considerar, Alcaldesa, esa moción también, porque en la comunidad ha sido muy bien recibido, la idea, muy bien recibida, y es de la comunidad, no es de la familia, es de la comunidad.

SR. R. MORENO El Sr. Soto es el que está haciendo eso por Face Book.

SRA. BUSTOS Bueno, sí, es que hay mucha gente que está... a ver, Alcaldesa, hay muchas firmas apoyando esa idea, entonces yo lo pongo sobre la mesa para que se analice, se vea qué es lo más conveniente.

SRA. ALCALDESA La primera idea nace desde acá, y la verdad es que fue la familia la que la rechazó, y yo, de verdad, o sea, incluso ellos quieren venir a dar las razones, a agradecer que se haya querido decir Colón, pero ellos no quieren la calle Colón, Sra. Orfelina, yo creo que es reimportante que la familia también esté de acuerdo, pero bueno, hay dos opciones, por lo pronto uno tiene que definir el COSOC se pronunció a favor de lo que quiere la familia Aylwin, y la otra es una acción, un movimiento ciudadano, que también tiene todo el derecho del mundo a hacer un planteamiento, y ahí tendremos que tomar la decisión nosotros, después, como Concejo.

Entonces pido alzar las manos a quienes estén de acuerdo con el planteamiento de la familia Aylwin, de cambiar el nombre de la calle San Alfonso por calle Presidente Patricio Aylwin.

SRA. SALGADO Mire, con respecto a la calle San Alfonso, yo pienso que don Patricio Aylwin, tenemos muchas emociones encontradas, porque todos vivimos esa época, y esa etapa de nuestras vidas, pero San Alfonso tiene un problema que yo considero que a don Patricio le hubiera encantado más que se le viera el problema que tienen los vecinos de San Alfonso, que quien le cambia el nombre a la calle San Alfonso, porque cuando se hizo el DUOC, a mí me gustaría saber si se le preguntó a los vecinos de la calle San Alfonso qué pensaban ellos de esa construcción, porque yo trabajo con la comunidad de San Alfonso hace muchos años, nosotros tenemos un grupo, mis hijos pertenecían al San Clemente, por ende somos una familia que nos conocemos, y aunque usted no crea, San Alfonso es uno de los sectores antiguos de nuestra Comuna que tiene más allegados, porque los sitios son tan grandes que dentro, tú entras y hay 7 familias viviendo en esos sitios. Y el problema grave que tienen ellos, que el DUOC les quitó su vida a ellos, porque sus casas no les llega el sol, las veces que ha llovido a mí me encantaría que se mandara un inspector, porque esas

casas son antiguas, las de San Alfonso, estoy hablando del sector de Victoria, donde está San Alfonso, y ellos tienen la humedad y los hongos a mitad de muralla, a ellos ya se les murieron sus jardines, tú entras y es como que si no ha llovido en 15 días tú entras a un patio y el patio tiene la misma humedad que tenía cuando hubo la lluvia fuerte.

Entonces yo pienso, Sra. Alcaldesa, que a lo mejor usted está en desconocimiento de ese tema, es muy sensitivo eso, yo considero así, o sea, si no hay algo que me perjudica obvio que yo voy a decir sí, cambien la calle, pero San Alfonso es una calle con historia dentro de San Bernardo, los residentes de San Alfonso son los antiguos de San Bernardo, entonces no es bueno cambiarle el nombre a una calle que tiene una historia, con el Sr. Patricio Aylwin, que también es historia, considero que hay que reconocerlo de otra forma, considero que San Alfonso en este momento tiene un problema complicado, grave, que es cómo vives tú dentro de tu casa, son sitios carísimos, y yo pienso que hay que preocuparse de ese sector antes que nosotros votemos, porque es refácil votar cuando tú tienes desconocimiento de lo que realmente está sucediendo ahí, y nosotros no lo sabemos porque no vivimos ahí, tú no sabes lo que yo vivo en mi espacio, en mi entorno, entonces es difícil llegar y levantar la mano, chiquillos, primero tenemos que tener conocimiento de qué pasa con San Alfonso, si se le consulta a la gente, yo pienso que le van a decir más, Sra. Alcaldesa, mejor qué no nos preguntaron cuando nos pusieron esta mole ahí, ¿me entiende?, entonces yo con respeto, y al conocimiento que tengo con la calle San Alfonso.

SRA. ALCALDESA Sí, lo que pasa es que aquí la propuesta es lo que quiere la familia, pero yo partí por decir que hay que hacer una consulta a todos los vecinos, porque todas las cuentas, de luz, de agua, todas las direcciones que uno tiene de por vida van a cambiar su nombre, hay todo un tema de cambiar el nombre de una calle, entonces obviamente que va a ir por las consultas.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, mire, yo pediría posponer esta votación hasta socializar los dos nombres, porque yo personalmente tengo que hablar con la familia, y no he hablado con ellos, solamente hablé con don Arturo, y a don Arturo le pareció fantástico la cuestión de la Avda. Colón, pero yo no sé qué piensa la señora, la esposa, la viuda, o sus hijas.

SRA. ALCALDESA Claro, a mí oficialmente me agradecieron la postura mía, pero...

SRA. BUSTOS No, si está muy bien la postura.

SRA. ALCALDESA Pero mira, yo creo que lo primero es que esto va a ser motivo de consulta, la posición de Carmen es válida, porque lo que nosotros tenemos que empezar es a ver las opciones, tratar el tema ya, o sea, si la familia dice y pide formalmente una calle, nosotros vamos a ver qué opina la gente. Para construir un edificio, Carmen, no hay que pedir opinión a la gente, ojalá nos preguntaran a nosotros, por ley, si queremos o no queremos un edificio, si no, pregúntele a la Concejalas cómo hemos discutido el tema de los edificios en alto, de San Bernardo, recién nosotros estamos haciendo modificaciones al plan regulador para poder, ni siquiera, bajarlos lo que quisiéramos, bajarlos a 17 pisos, todo lo más, es lo que podemos hacer, por ley.

Entonces, obviamente que a nosotros el DUOC nos generó problemas, nos generó muchos problemas, pero ahí está, y así como mucha gente que le ha ido mal, a otros les ha ido súper bien con el DUOC.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, usted recuerda que el Concejal Cádiz señaló que había que tener mucha cautela la cambiar el nombre de la calle San Alfonso por este otro nombre, porque eso venía de unos sacerdotes, no me acuerdo, de unos curitas, fuera que estaban las Carmelitas, pero esa calle se le puso San Alfonso en honor a un grupo de religiosos, que no sé donde estaban, pero el Concejal ese día lo señaló, pero no recuerdo.

SRA. GARCIA El argumentó históricamente quienes eran.

SRA. ALCALDESA A ver, este planteamiento, que quede súper claro que es lo que la familia pidió oficialmente al Municipio, si va a tener una discusión, la va a tener, o sea, yo no quiero decir que ésta es la decisión del cambio de nombre porque no puede ser así, no es tan fácil, lo primero es dejarlo en el COSOC, si no estamos en condiciones de votarlo hoy día lo podemos postergar, cuando traigamos, mejor, más información, para no forzar una votación.

Ahora, lo que sí vamos a proponer formalmente es que el Liceo Bicentenario tenga el nombre de don Patricio Aylwin, que eso sí que lo podemos hacer a la brevedad, porque el terreno donde él se educó era ese, y el que ayudó a tomar la decisión a esta Alcaldesa, de ir contra viento y marea de poner el Liceo Bicentenario, fue él, entonces por eso que propusimos ya ésto y ésto al Ministerio le va a caer bien, así es que vamos a hacer la propuesta formal respecto al nombre del Liceo Bicentenario.

SRA. RUIZ En lo particular, usted sabe, Alcaldesa, que yo trabajo en una feria aledaña, muy cerquita de San Alfonso, la feria de Liborio Carvallo, tengo mucha clientela que vive allá, y me comprometo a preguntarle este fin de semana a la gente qué opina del cambio de nombre, y vivo cerca del sector, también por ahí, y voy a hacer lo posible para contactarme con la gente de la junta de vecinos para poder también traer una respuesta para la próxima reunión.

SRA. ALCALDESA Bien, entonces el punto lo vamos a postergar para la próxima reunión, lo que sí les pido es que me puedan aprobar, porque como es un Consejo Ordinario, podemos sí levantar la mano si aceptan la moción del nombre, porque el Liceo Bicentenario no tiene nombre aún, así es que si ustedes están de acuerdo con que le pongamos el nombre de don Patricio Aylwin. Ya, entonces se aprueba.

ACUERDO: **“Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar como complemento del nombre del Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo, quedando como se señala: Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo Presidente Patricio Aylwin Azócar”.**

El segundo punto en varios es la confirmación de comisiones del Consejo Comunal.

SRA. GONZALEZ Este punto lo pedimos desde la Secretaría, porque cuando tomamos los apuntes... lo tenemos, lo que pasa es que alguien fue a ver este listado, pidió para ver la comisión, y se encontró que no estaba, entonces queremos hacer un recuento rapidito, que nos digan si faltó algo, porque lo leímos en el acta, no aparecía, y lo que yo tenía anotado tampoco, entonces por eso una pequeña confirmación.

Planificación Comunal, Alicia Morales, Sara Crockett, Raúl Moreno, Angela San Juan, Marta Ruiz y la Sra. Grammelstorff.

En Salud, la Sra. Marta Ruiz Rojas, la Sra. Rosa Grammelstorff, Roxana Vásquez, Carmen Salgado.

Educación, la Sra. Roxana Vásquez, don Iván Zamudio y don Luis Escobar.

En Cultura la Sra. María González...

SRA. ALCALDESA En Educación, Carmen Salgado.

SRA. GONZALEZ En Cultura la Sra. María González, don Marcelo Carrasco, y doña Guillermina Araya.

En Adulto Mayor la Sra. Hilda Fernández, la Sra. María González y la Sra. Angela San Juan.

Medioambiente, Alejandra Molina, Luis Molina, la Sra. Alicia Morales y don Raúl Moreno. Finanzas, preside don Oscar Pradenas, Luis Molina Valencia y la Sra. Rosa Grammelstorff.

Deportes y Juventud, preside don Agustín Moreno, y la Sra. Sonia Rivera, ahí hay dos.

Superación de la Pobreza, preside don Raúl Moreno y la Sra. Angela San Juan.

En vivienda está la Sra. Marta Ruiz, la Sra. Rosa Grammelstorff, la Sra. Carmen Rivera y la Sra. Carmen Salgado.

SRA. RUIZ Yo no estoy en vivienda, yo no me ofrecí para Vivienda, yo me ofrecí para Planificación y Fomento Productivo, esos son, claro, planificación comercial y fomento productivo, y todo lo relacionado con rentas, con las patentes comerciales, eso no sé qué nombre se le da.

SRA. GONZALEZ En Cultura está la Sra. María González, Marcelo Carrasco y la Sra. Guillermina Araya.

Sra. Gabriela, usted si quiere puede participar, aprovechando que estamos haciendo ésto, Educación. Entonces ahí dejaríamos listo el tema.

A ver, yo estoy pasando la lista y estoy pidiéndole la palabra solamente a la persona que no vino ese día.

Gracias, así quedarían conformados y por correo les vamos a mandar las comisiones, lo mismo a los Concejales, para que sepan cual es su par.

SRA. ALCALDESA Y el último punto yo lo evitaría porque ya es muy tarde. El acuerdo del último punto es que por ley ustedes tienen que hacer un pronunciamiento respecto a la cuenta pública, entonces eso lo vamos a dejar para una próxima comisión, de acuerdo a la fecha que ustedes propongan, para una extraordinaria, tiene que ser en mes de mayo, lo hacemos la última semana de mayo, el último martes de mayo.

La Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Quiero decir algo de mi comisión, a los que son de la Comisión de Medioambiente, que vamos a tener una comisión, yo les voy a avisar, es cortito, porque vamos a revisar la ordenanza que yo trabajé de Tenencia Responsable, y los voy a invitar para que participemos y den un punto de vista, porque es súper importante.

SRA. ALCALDESA Sí, y buena noticia, ¿llegaron ya las clínicas móviles?.

SR. BECERRA Están listas.

SRA. ALCALDESA Es que eso es lo que vamos a coordinar, Soledad, porque lo importante es definir un plan estratégico con la comisión para ver cómo vamos a abordar la distribución, cómo vamos a actuar, que no sean siempre por demanda ir a solucionar el problema.

SR. BECERRA El viernes tenemos que ir a la empresa como para ver ir a ver la presentación.

SRA. ALCALDESA Raúl.

SR. R. MORENO Alcaldesa, hay un compromiso del Consejo que no se ha cumplido, con respecto a las credenciales que nosotros requeríamos, no nos han entregado todavía las credenciales,

no nos han tomado la foto, nada, y las invitaciones no llegan a tiempo.

SRA. ALCALDESA Ya, mira, yo quiero excusar a Marketing y Relaciones Públicas, porque estaban muy preocupados de la cuenta pública, pero ahora ya están preparando la entrega. Hilda quería hacer uso de la palabra.

SRA. FERNANDEZ Sí, bueno, no sé si yo pueda destacar dos personas, ¿se pueden destacar las personas?, que trabajan a la Municipalidad, me quedé así observando, la observé varias veces, a la Srta. Yessica Navarro, como atendió abajo a las personas, con cariño, con todo el corazón, así es que quería destacarla.

Y lo otro, la Sra. Pabla Castillo, llegué a conseguir una cama clínica para una vecina de allá de la Villa Los Aromos, con hartito temor, porque uno se imagina que como que se la van a comer, una cosa así como... pero ella me atendió pero súper, súper, súper, me consiguió todo, todo, todo, en dos días, así es que la quería destacar.

SRA. ALCALDESA Pabla Castillo y Yessica Navarro, le vamos a hacer llegar esta mención, eso hace bien, hace muy bien.

Bueno, chicas, las espero el domingo, vamos a celebrar el Día de la Madre, un encuentro a las 6 de la tarde en la Casa de la Cultura.

SIENDO LAS 21: 00 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. ALCALDESA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y LA MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Gabriela Pineda Villegas.....

Sra. Carmen Salgado García.....

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. Sara Crockett Martínez.....

Sra. Hilda Fernández Contreras.....

Sra. Rosa Grammesltoff Gavilán.....

Sra. María González Guerrero.....

Sra. Alejandra Molina Saavedra.....

Sr. Luis Molina Valencia.....

Sr. Agustín Moreno Díaz.....

Sr. Raúl Moreno Espinoza.....

Sr. Oscar Pradenas Leiva.....

Sra. Sonia Rivera Soto.....

Sra. Virginia Riveros Aguilar.....

Sra. Marta Ruiz Rojas.....

Sra. Angela San Juan Flores.....

Sra. Roxana Vásquez Zúñiga.....

Sr. Iván Zamudio Contreras.....

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**